



TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Nombre del grado: Grado en Educación
Primaria**

***“Programación didáctica de Educación Física para 6º de
Educación Primaria”***

Autor: Mario Díez Roldán

Director: Mónica García Ríos

Curso académico: 5º

Fecha: 15 de mayo de 2026

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-NORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN	6
2.1.	Marco legislativo estatal	6
2.2.	Marco legislativo autonómico: Comunidad de Madrid	7
2.3.	Fundamentación teórico normativa de la Educación Física	7
3.	CONTEXTUALIZACIÓN	8
3.1.	Contexto sociocultural y geográfico del centro.	8
3.2.	Características generales del centro educativo.....	8
3.3.	Comunidad educativa y diversidad del alumnado.	9
3.4.	Planes institucionales del centro.....	9
4.	RECURSOS DEL CENTRO.	9
5.	CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.	10
5.1.	Grupo-clase y cohesión social.....	10
5.2.	Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.....	10
5.3.	Diversidad motriz.....	11
6.	IMPLICACIONES DEL CONTEXTO EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	11
7.	OBJETIVOS.....	11
7.1.	Objetivos de etapa	11
7.2.	Objetivos didácticos	13
8.	COMPETENCIAS	14
8.1.	Diferencias entre competencias clave y competencias específicas.	14
8.2.	Competencias clave.	15
8.3.	Competencias específicas:.....	19
9.	CONTENIDOS	20
9.1.	Criterios de temporalización.	20
9.2.	Hilo conductor.....	21
9.3.	Contenidos transversales:	22
9.4.	Tablas de unidades didácticas:	23
10.	METODOLOGÍA	39
10.1.	Principios generales de intervención.	39
10.2.	Metodologías específicas.....	41
10.3.	El papel de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.....	42
10.4.	Actividades complementarias.	43
11.	EVALUACIÓN	44

11.1.	¿Qué, cuándo y quién evalúa?.....	44
11.2.	Criterios de evaluación, instrumentos y criterios de calificación.....	45
11.2.1.	Criterios de calificación:.....	46
11.3.	Criterios de evaluación mínimos exigibles.	47
11.4.	Evaluación del proceso de enseñanza.	47
11.5.	Evaluación en situaciones especiales.....	48
12.	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	49
12.1.	Fundamentación teórica y normativa.....	49
12.2.	Características del grupo y necesidades identificadas	49
12.3.	Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....	51
12.4.	Actividades de refuerzo y ampliación.....	51
13.	CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS PLANES.	52
13.1.	Plan de Convivencia.....	52
13.2.	Plan Director de Seguridad y Convivencia	52
13.3.	Plan de Igualdad	53
13.4.	Plan Digital del Centro	53
13.5.	Plan de Lectura.....	53
13.6.	Plan de Salud y Bienestar Escolar.....	53
13.7.	Programa municipal "Madrid, un libro abierto"	54
14.	CONCLUSIONES	54
15.	ANEXOS.	55
15.1.	Contextualización y justificación	56
15.2.	Objetivos didácticos y su contribución a los objetivos de etapa y de programación ..	57
15.2.1.	Objetivos didácticos de la unidad	57
15.2.2.	Contribución a los objetivos de etapa	57
15.2.3.	Contribución a los objetivos de la programación	57
15.3.	Competencias clave y específicas, y su relación con los objetivos y contenidos	58
15.3.1.	Competencias específicas	58
15.3.2.	Competencias clave y descriptores operativos	58
15.4.	Contenidos y contenidos transversales	58
15.4.1.	Contenidos específicos.....	58
15.4.2.	Contenidos transversales.....	59
15.5.	Metodología y recursos	60
15.5.1.	Estilos de enseñanza.....	60
15.5.2.	Organización del alumnado.....	60

15.5.3.	Recursos materiales y espaciales	60
15.6.	Descripción de las sesiones	61
15.7.	Evaluación.....	68
15.7.1.	Criterios de evaluación, descriptores operativos y peso en la calificación.	68
15.7.2.	Instrumentos de evaluación	68
15.8.	Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	71
15.8.1.	Medidas de carácter general (DUA).....	72
15.8.2.	Medidas específicas por perfil de alumno	72
15.8.3.	Actividades de refuerzo	72
15.8.4.	Actividades de ampliación.....	73
16.	BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	73

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica constituye un documento de planificación, organización y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Educación Física para el curso de sexto de Educación Primaria en un centro educativo ubicado en la ciudad de Madrid, concretamente en el barrio de Vallecas. Este documento constituye una herramienta esencial en el Trabajo de Fin de Grado (TFG), ya que articula las decisiones pedagógicas, desde los objetivos hasta la evaluación, en congruencia con las necesidades del alumnado y la normativa vigente

La Educación Física tiene un papel fundamental en la formación y el desarrollo del alumnado, no solo por permitir y ayudar al desarrollo motor y físico de los alumnos, sino que también contribuye a desarrollar habilidades sociales, emocionales y cognitivas. Nos encontramos en un contexto social en el que los estilos de vida sedentarios se han ido intensificando con el paso de los años. Es por ello por lo que es importante fomentar hábitos y estilos de vida saludables desde las etapas tempranas del desarrollo del alumnado, para así prevenir y evitar problemas como el sobre peso y todas sus enfermedades derivadas, promoviendo un estilo de vida saludable y de bienestar.

En la Comunidad de Madrid, la normativa vigente es consciente de esta problemática y ha reforzado su compromiso con este problema. El nuevo currículo, asigna más horas lectivas para la asignatura de educación física en primaria para *combatir el sedentarismo, mejorarla salud física y psíquica* del alumnado (La Razón, 2022). Esta decisión refleja la conciencia adquirida en el presente sobre la importancia que tiene la actividad física en la educación moderna (Comunidad de Madrid, (2024).

Desde una perspectiva metodológica, la presente programación apuesta por metodologías activas, experimentales e inclusivas que promuevan la participación, la responsabilidad y la colaboración. Además, incorpora el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como enfoque para atender a la diversidad del alumnado, asegurando que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje físico con equidad.

En cuanto a la evaluación, se plantea un modelo competencial en el que no solo se valora la capacidad motora final, sino también el progreso en las competencias clave, los hábitos saludables y la actitud del alumnado hacia la actividad física, así como su progreso. Se diseñarán instrumentos de evaluación tales como rubricas, listas de control y dianas de evaluación que permitan realizar un seguimiento riguroso y orientado a mejorar el aprendizaje.

Por último, esta programación no se concibe como un elemento aislado, sino como un documento integrado dentro del proyecto educativo del centro. Se aliará con otros planes institucionales tales como: convivencia, salud, TIC, bilingüismo, etc., para así contribuir al desarrollo integral del alumnado.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-NORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

2.1. Marco legislativo estatal

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria está regulada por la Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre (LOMLOE), la cual establece un modelo educativo basado en competencias, promoviendo la evaluación formativa, la atención a la diversidad y el desarrollo integral del alumnado (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020)

Complementariamente, el Real Decreto 157/2022, del 1 de marzo, fija la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, incluyendo las

competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación que deben ser garantizados en todas las comunidades autónomas (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020).

2.2. Marco legislativo autonómico: Comunidad de Madrid

En el ámbito autonómico, La Comunidad de Madrid regula el currículo de primaria a través del Decreto 61/2022, que establece los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación, incluyendo la educación física como materia de carácter obligatorio (Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, 2024). Este marco legal permite diseñar programaciones didácticas contextualizadas, respetando el núcleo común normativo y adaptándose a las necesidades del alumnado.

2.3. Fundamentación teórico normativa de la Educación Física

La literatura reciente, confirma la importancia de la Educación Física y los múltiples beneficios motrices, cognitivos, emocionales y sociales que aporta al alumnado.

La práctica regular de actividad física mejora significativamente la salud mental de los niños, reduciendo la ansiedad, la depresión y el estrés (BCM Pediatrics, 2023). Diversos estudios recientes muestran que la actividad física mejora las funciones ejecutivas en niños de Educación Primaria, incluyendo la inhibición, la memoria de trabajo y a flexibilidad cognitiva (González-del-Castillo & Barbero-Alcocer, 2025; Jianing, Qiuyan, Zhang, Li, & Si, 2024). Por ejemplo, actividades de educación física que combinen ejercicios motores con demandas cognitivas (juegos con distintas o cambios de ritmo) generan mejoras significativas en la atención y el control inhibitorio (BMC Psychology, 2024). Así mismo, según González-del-Castillo & Barbero-Alcocer (2025), la práctica regular de actividad física está asociada con un rendimiento académico superior en las áreas de memoria y razonamiento.

Por otro lado, según Olive, Telford, Westrupp, & Telford (2024), la actividad física promueve la neuro plasticidad cerebral, mejorando la conectividad neuronal y favoreciendo cambios estructurales en áreas relacionadas con funciones ejecutivas y de aprendizaje. Esto explica, en parte, las mejoras en memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva y autorregulación observadas en niños físicamente activos.

En este sentido, la evidencia científica respalda el marco normativo vigente, que concibe la Educación Física como un área orientada al desarrollo integral del alumnado, promoviendo mediante la programación didáctica el trabajo coordinado de habilidades motrices, cognitivas y socioemocionales, así como la adopción de hábitos de vida saludables a través de una evaluación competencial coherente.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. Contexto sociocultural y geográfico del centro.

El centro en el que se va a desarrollar esta programación didáctica se trata de un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria (CEIP) situado en el distrito de Puente de Vallecas, un barrio de la ciudad de Madrid caracterizado por su diversidad cultural, su densidad de población y una amplia oferta de servicios socio comunitarios. El barrio presenta, en general, una heterogeneidad socioeconómica bastante notable, ya que combina zonas con un tejido socioeconómico consolidado con otras que presentan ciertos indicadores de vulnerabilidad social.

3.2. Características generales del centro educativo

El centro forma parte de la red pública de la comunidad de Madrid, se trata de un centro de línea dos (dos clases por curso académico). La plantilla del centro está compuesta por docentes especialistas en todas las áreas, nos encontramos con un equipo directivo, un equipo de orientadores, docentes especialistas de PT y AL (Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje).

3.3. Comunidad educativa y diversidad del alumnado.

La comunidad educativa del centro se caracteriza por la diversidad cultural y lingüística, coexistiendo en el mismo aula alumnado de origen español como alumnado de origen extranjero, principalmente procedentes de Latinoamérica, el norte de África y de Europa del Este. Esta diversidad cultural aporta riqueza al centro y supone un condicionante clave a la hora de diseñar propuestas didácticas inclusivas para todo el alumnado.

3.4. Planes institucionales del centro.

El centro desarrolla distintos planes institucionales que forman parte del proyecto educativo del centro, reflejados en la siguiente tabla:

Plan del centro	Finalidad
Plan de convivencia	Promueve un clima basado en el respeto, la participación y la resolución pacífica de conflictos.
Plan Director de Seguridad y Convivencia	Sensibiliza sobre riesgos (acoso, violencia, uso de redes) y coordina actuaciones preventivas con instituciones externas.
Plan de Igualdad	Garantiza la igualdad de trato y previene la discriminación de género.
Plan Digital de Centro	Impulsa la integración de las TIC y el desarrollo de la competencia digital.
Plan de Lectura	Fomenta el hábito lector mediante el uso de la biblioteca y actividades específicas.
Plan de Salud y Bienestar Escolar	Promueve el bienestar físico y emocional y hábitos saludables.

Tabla 1: planes institucionales del centro.

Así mismo, el centro participa en el programa municipal de “Madrid, un libro abierto” y en iniciativas relacionadas con hábitos saludables y actividad física.

4. RECURSOS DEL CENTRO.

El centro consta de diferentes recursos materiales, espaciales y tecnológicos, los cuales aparecen resumidos en la siguiente tabla:

Recursos materiales de Educación Física	Balones (fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano); material para juegos cooperativos (paracaídas, frisbees, palas); material de psicomotricidad (aros, cuerdas, picas, conos); colchonetas y bancos suecos; petos de colores; cronómetros, silbatos y material auxiliar.
--	--

Recursos espaciales	Gimnasio cubierto (expresión corporal, interior, días adversos); patio amplio con pistas (2 fútbol sala, 4 baloncesto), arenoso y zonas de juego; uso puntual de instalaciones deportivas municipales cercanas.
Recursos tecnológicos	Pizarras digitales; ordenadores y tablets compartidos; conexión a internet; plataformas educativas (Aula Virtual, EducaMadrid).

Tabla 2: recursos del centro.

5. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

5.1. Grupo-clase y cohesión social.

El alumnado del centro procede, en su mayoría, de familias con un nivel socioeconómico medio o medio-bajo. La mayoría de las familias muestran una participación en la vida escolar, aunque existe una parte importante del alumnado cuyas familias tienen un extenso horario laboral o situaciones precarias que dificultan su implicación en la actividad educativa.

En cuanto a los hábitos deportivos y la diversidad del alumnado, se observa que una parte participa activamente en actividades extraescolares (fútbol, baloncesto, danza, entre otras), mientras que otra presenta estilos de vida más sedentarios; además, la diversidad cultural no genera grandes diferencias en las experiencias motrices previas ni en los niveles de socialización, lo que refuerza la necesidad de una programación didáctica inclusiva, dinámica y participativa que promueva la actividad física y atienda a la heterogeneidad del grupo.

La programación está dirigida para los alumnos de 6º de Educación Primaria, para el grupo A, la clase está formada por 25 alumnos, 13 niños y 12 niñas. Se trata de un grupo que lleva junto desde 1º de Primaria.

5.2. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En cuanto a las características del aula, nos encontramos un alumno con necesidades educativas especiales, estas derivan de un trastorno del espectro autista (TEA) de nivel 1, el cual tiene apoyo de los especialistas de PT y AL. Nos encontramos

con dos alumnos que tienen dificultades específicas de aprendizaje (DEA), estas dificultades se centran en la expresión escrita y la comprensión lectora. Así mismo, hay una alumna con altas capacidades y cuatro alumnos incorporados recientemente al sistema educativo español, por lo que tienen un nivel medio en cuanto a la competencia de lengua castellana (alumnado con diversidad lingüística).

5.3. Diversidad motriz.

A nivel motriz el grupo es muy heterogéneo, hay alumnos que participan regularmente en actividades deportivas externas, aproximadamente, un tercio de los alumnos muestran alguna dificultad de baja condición física. En general, todos los alumnos tienen una alta motivación hacia la Educación Física, principalmente en juegos colectivos.

6. IMPLICACIONES DEL CONTEXTO EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La contextualización del centro condiciona la programación didáctica, que se orienta hacia una metodología activa, inclusiva y basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la atención a la diversidad y la participación de todo el alumnado. Asimismo, se prioriza la promoción de hábitos saludables, la cohesión social y el aprovechamiento de la diversidad cultural como elemento enriquecedor, contando para ello con la coordinación de los distintos profesionales de apoyo educativo. Esta línea de actuación sirve de base para el desarrollo de los objetivos de la programación.

7. OBJETIVOS

7.1. Objetivos de etapa

Los objetivos de la Etapa de Educación Primaria constituyen el marco general que orienta la acción educativa y define las capacidades que el alumnado debe desarrollar al finalizar la etapa. Estos objetivos están establecidos a nivel estatal en el Real

Decreto 157/2022, que regula las enseñanzas mínimas en la Educación Primaria (Ministerio de Educación y Formación Profesional [MEFP], 2022), y concretados para la Comunidad de Madrid en el Decreto 61/2022 (Comunidad de Madrid, 2022).

La presente programación didáctica contribuye al desarrollo de los siguientes objetivos de etapa:

- Desarrollar hábitos de convivencia democrática, respeto, cooperación y resolución pacífica de conflictos, fomentando actitudes de tolerancia y solidaridad mediante actividades físicas cooperativas y juegos reglados (Comunidad de Madrid, 2022)
- Adquirir hábitos de trabajo en equipo e individual, así como actitudes de esfuerzo, responsabilidad, iniciativa personal y confianza en uno mismo, cualidades que se trabajan de forma directa en situaciones motrices variadas y progresivas (MEFP, 2022)
- Conocer y valorar el propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y adoptando hábitos de higiene, salud y bienestar. Este objetivo está estrechamente vinculado al área de Educación Física y al fomento de estilos de vida activos y saludables (Comunidad de Madrid, 2022)
- Desarrollar capacidades afectivas y emocionales, aprendiendo a reconocer y regular las propias emociones, así como rechazar actitudes discriminatorias o violentas, especialmente en contextos de interacción motriz y juego (MEFP, 2022)
- Adoptar hábitos de movilidad activa y segura, promoviendo conductas responsables en la práctica de actividad física cotidiana y en el uso de los espacios deportivos (Comunidad de Madrid, 2022)

7.2. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos concretan los aprendizajes que se pretenden alcanzar a lo largo del curso en el área de Educación Física, adaptados al curso de 6º de Educación Primaria y al contexto específico del centro. Estos objetivos derivan de los objetivos de etapa y de los principios pedagógicos recogidos en el currículo autonómico (Comunidad de Madrid, 2022). Los objetivos didácticos de la presente programación son los siguientes:

1. Mejorar la competencia motriz del alumnado, desarrollando habilidades motrices básicas y específicas a través de actividades que favorecen la coordinación, el equilibrio, la agilidad y la precisión en situaciones variadas.
2. Fomentar la adopción de hábitos de vida saludables, valorando la actividad física regular como medio para mejorar la salud física, emocional y social, en coherencia con los fines educativos de la etapa (MEFP, 2022)
3. Desarrollar la autonomía personal y la responsabilidad, promoviendo la toma de decisiones, la autorregulación del esfuerzo y la participación en el proceso de aprendizaje motriz.
4. Potenciar las habilidades sociales y el trabajo cooperativo, empleando el juego y las actividades grupales como herramienta para mejorar la comunicación, el respeto a las normas y la resolución conjunta de problemas (Comunidad de Madrid, 2022).
5. Favorecer la gestión emocional en situaciones motrices, permitiendo que el alumnado identifique y regule emociones tales como: la frustración, la euforia o el miedo, especialmente en contextos competitivos o de retos individuales.

6. Desarrollar capacidades/habilidades para resolver situaciones motrices complejas, aplicando estrategias, adaptando movimientos y utilizando el pensamiento táctico en juegos y actividades deportivas.
7. Utilizar el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y comunicación a través de actividades de expresión corporal, ritmo y dramatización, favoreciendo la creatividad y la desinhibición.
8. Aplicar normas básicas de seguridad, higiene y prevención de lesiones, valorando la importancia del calentamiento, el cuidado del material y el uso responsable de los espacios deportivos (MEFP, 2022).

8. COMPETENCIAS

8.1. Diferencias entre competencias clave y competencias específicas.

Las competencias son habilidades fundamentales que se consideran esenciales para que el alumnado avance con éxito en su formación académica y pueda enfrentar con solvencia los principales desafíos tanto a nivel global como local.

Un ejemplo de competencia clave es: competencia personal, social y de aprender a aprender

Las competencias específicas son capacidades que el alumnado debe demostrar en diversas actividades o situaciones, en las cuales, es necesario aplicar los conocimientos fundamentales de cada área o ámbito.

Un ejemplo de competencia específica sería: conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

8.2. Competencias clave.

Según el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave son las siguientes. Además, se va a relacionar cada competencia con un Perfil de Salida que se esperará que cada alumno desarrolle tras terminar la etapa en Educación Primaria:

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL):

CCL1: Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL5: Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia plurilingüe (CP):

Aunque la normativa actual no vincula directamente la competencia plurilingüe con las competencias específicas de la asignatura de Educación Física, fomentaremos esta competencia de manera implícita durante las sesiones. Esto se puede lograr mediante el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre estudiantes de diferentes culturas, creando contextos que promuevan la interacción entre estudiantes y usando extranjerismos habituales relacionados con los deportes.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

(STEM):

STEM1: Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2: Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM5: Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

d) Competencia digital (CD):

La competencia digital no se vincula explícitamente con la Educación Física según la normativa actual, así que, incorporaremos el uso de las TIC en la asignatura para enriquecer el aprendizaje del alumnado.

g) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

CPSA1: Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2: Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la

salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3: Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4: Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5: Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

h) Competencia ciudadana (CC):

CC2: Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la

Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3: Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4: Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el

entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

i) Competencia emprendedora (CE):

CE1: Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE3: Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

j) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):

CCEC1: Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2: Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3: Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4: Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

8.3. Competencias específicas:

Las competencias específicas están vinculadas con las competencias clave a través de los descriptores operativos. A continuación, se muestra una tabla donde se recogen las competencias específicas vinculadas a los descriptores operativos:

Competencias específicas	Descriptores operativos
1. Adoptar un estilo de vida activo y adecuado, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas que fomenten la responsabilidad durante la práctica motriz.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5. CCL1
3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de los participantes, para contribuir a la convivencia.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	STEM5, CC4, CE1, CE3.

Tabla 3: vinculación de las competencias clave con sus descriptores operativos.

9. CONTENIDOS

9.1. Criterios de temporalización.

La distribución de las unidades didácticas a lo largo del curso responde a una serie de criterios pedagógicos, curriculares y contextuales que se detallan a continuación.

En primer lugar, se ha tenido en cuenta la progresión de la dificultad y la complejidad motora. Las unidades que abren cada trimestre, correspondientes al trabajo de condición física (UD1, UD6 y UD11), tienen una duración más reducida (4 sesiones) y cumplen una función de activación y diagnóstico del nivel físico de cada alumnado al inicio de cada trimestre. A medida que avanza el curso, las unidades didácticas van siendo más complejas, tanto táctica como motrizmente, por lo que los deportes colectivos como el baloncesto, voleibol y fútbol sala, reciben una mayor asignación de sesiones (8 sesiones por unidad), dado que requieren un mayor tiempo de práctica para la interiorización de los gestos técnicos y los principios tácticos básicos.

En segundo lugar, se ha atendido a la lógica del calendario escolar. El primer trimestre arranca con unidades de carácter más individual y exploratorio (condición física, expresión corporal, pickleball y juegos tradicionales), que favorecen la cohesión del grupo y el conocimiento mutuo en las primeras semanas del curso. El segundo trimestre, el más largo del año, concentra el mayor número de sesiones y acoge las unidades de mayor carga motriz y táctica. El tercer trimestre, más corto y con mayor presencia de actividades complementarias y salidas, incluye unidades de carácter más expresivo y reflexivo como Gimnasia, Danza y Prevención de Accidentes.

En tercer lugar, se ha considerado la vinculación entre unidades. La secuenciación no es aleatoria, Expresión Corporal en el primer trimestre sienta las bases para

Acrosport en el segundo y para Danza en el tercero, estableciendo una progresión en el trabajo corporal y expresivo a lo largo del curso.

Por último, se ha tenido en cuenta el contexto del centro y del alumnado. La unidad de la Naturaleza se ubica en el segundo trimestre para aprovechar las condiciones climáticas más favorables para las actividades en el medio natural, y la unidad de Prevención de Accidentes y Educación Vial se sitúa en el tercer trimestre, coincidiendo con el periodo en el que el centro desarrolla actividades vinculadas al Plan de Salud y Bienestar Escolar.

De acuerdo con el calendario escolar de la Comunidad de Madrid para el curso 2025-2026, el curso se desarrolla del 8 de septiembre al 19 de junio. En 6.º de Educación Primaria, Educación Física cuenta con dos sesiones semanales de 55 minutos, impartidas los lunes y viernes. La organización del curso se estructura en tres trimestres que distribuyen de forma equilibrada las 15 unidades didácticas previstas a lo largo del año.

9.2. Hilo conductor

El hilo conductor de la presente programación didáctica se basa en una narrativa lúdica titulada “Aventura en el mundo del movimiento”, en la que el alumnado se convierte en protagonista de un viaje a través de diferentes “mundos” vinculados a las unidades didácticas. A lo largo del curso, el alumnado supera retos y misiones relacionados con el desarrollo motriz, la expresión corporal, la cooperación y la adquisición de hábitos saludables, integrando cada unidad como una etapa de la aventura.

Por ejemplo, algunas situaciones sitúan al alumnado como “exploradores” que desarrollan sus capacidades físicas básicas o como participantes en “mundos de

expresión” donde se trabajan las emociones a través del cuerpo, mientras otras unidades abordan el aprendizaje a través de contextos deportivos o de juegos tradicionales. Este enfoque narrativo permite dar coherencia global al aprendizaje, aumentar la motivación y favorecer la implicación activa del alumnado, promoviendo valores como la cooperación, el respeto, la superación personal y la inclusión.

9.3. Contenidos transversales:

Los contenidos transversales son aquellos que, por su naturaleza formativa e integral, atraviesan todas las unidades didácticas de la programación sin quedar restringidos a una única unidad. En el área de la Educación Física, estos contenidos se trabajan de forma natural y continua a través de la práctica motriz, el juego y la interacción entre el alumnado. A continuación, se detallan los principales ejes transversales y su presencia a lo largo del curso.

1. Educación para la salud y hábitos de vida saludable. Presente de forma explícita en las tres unidades de condición física (UD 1, 6 y 11) y en la unidad de prevención de accidentes (UD 13), este eje se trabaja de manera implícita en todas las unidades a través de la realización sistemática del calentamiento y vuelta a la calma, la higiene postural, la dosificación del esfuerzo y la reflexión sobre los beneficios de la actividad física regular. Se conecta directamente con el Plan de Salud y Bienestar Escolar del centro.
2. Educación para la convivencia y resolución de conflictos. Presente en todas las unidades de deportes colectivos (Baloncesto, Voleibol, Fútbol Sala, Pickleball y Juegos Tradicionales), este eje se trabaja a través del respeto a las normas, el juego limpio, la gestión de la rivalidad deportiva y la resolución de conflictos que surgen en el juego. Se vincula con el Plan de Convivencia del centro y con las competencias clave CCL1, CCL5 y CPSAA3.

3. Educación emocional. La gestión de las emociones en situaciones motrices (frustración, euforia, miedo al error, vergüenza), es un contenido transversal que se trabaja especialmente en las unidades de Expresión Corporal (UD 2), Acrosport (UD 8), Las Olimpiadas (UD 7) y Danza (UD 14), aunque está presente en todas aquellas unidades con componente competitivo o de exposición individual. Se vincula con las competencias clave CPSAA1 y CPSAA4.
4. Educación intercultural. La diversidad cultural del alumnado del centro, con presencia de familias procedentes de Latinoamérica, el norte de África y Europa del Este convierte este eje en especialmente relevante. Se trabaja de forma directa en las unidades de Juegos Tradicionales (UD 4), Las Olimpiadas (UD 7) y Danza (UD 14), donde el alumnado toma contacto con manifestaciones lúdicas y expresivas de diferentes culturas del mundo, valorando su riqueza y diversidad.
5. Educación ambiental y sostenibilidad. Este eje se trabaja principalmente en las unidades de La Naturaleza (UD 9), Prevención de Accidentes y Educación Vial (UD 13) y Condición Física III (UD 11), donde el alumnado practica la actividad física en el entorno natural y urbano, desarrollando actitudes de respeto, cuidado y sostenibilidad hacia el medio. Se vincula con las competencias clave STEM5 y CC4.

9.4. Tablas de unidades didácticas:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: “Condición Física”			
Trimestre	1º	Nº sesiones	4

Situación de aprendizaje	La condición física es clave para el desarrollo integral del alumnado, ya que mejora capacidades básicas como resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad. A través de juegos, circuitos y actividades adaptadas, el alumnado las desarrollará progresivamente, comprendiendo la importancia de un estilo de vida activo y saludable. Asimismo, conocerá mejor su cuerpo y aprenderá a regular el esfuerzo. Se fomentarán valores como el esfuerzo, la superación personal y el respeto, promoviendo una práctica física segura y motivadora.		
Competencias específicas	Competencias clave		
1 y 3	CPSAA2, CE3, CCL5 y CPSAA3		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las capacidades físicas básicas. • Conocer y aplicar hábitos de práctica física saludable. • Fomentar actitudes de esfuerzo, superación personal y respeto hacia los compañeros 		
Objetivos de la programación trabajados	1, 2, 3 y 8	Objetivos de etapa trabajados	B y K
Contenidos	<p>Bloque A: Vida Activa y Saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultra procesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación higiénico-postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. • Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales de un equilibrio social, físico y mental. <p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de medidas (previas y durante) de prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general, conciencia y responsabilidad en función de los requerimientos de la tarea y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. <p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad) <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cultura del esfuerzo para conseguir una meta. 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.	Porcentaje en la Calificación	
1.1	CPSAA2	30%	
1.3	CE3	20%	
1.4	CPSAA3	10%	
3.2	CCL5	20%	
3.3	CPSAA3	20%	
UNIDAD DIDÁCTICA 2: "Expresión corporal"			
Trimestre	1º	Nº sesiones	6
Situación de aprendizaje	La expresión corporal permite al alumnado usar su cuerpo como medio de comunicación y creación artística, transmitiendo emociones e ideas mediante movimientos y gestos. A través de dramatizaciones, actividades		

	rítmico-musicales y composiciones, desarrollará la creatividad, el control corporal y la confianza al expresarse. Además, se fomentarán el respeto, la cooperación y la valoración de la diversidad, generando un clima de confianza en el aula.		
	Competencias específicas		Competencias clave
	2 y 4		CPSAA2, CPSAA5, CCEC3 y CCEC4
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el cuerpo y el movimiento como medio de expresión de emociones e ideas. • Desarrollar la creatividad motriz mediante juegos, dramatizaciones y actividades rítmico-musicales. • Mejorar el esquema corporal ajustando el movimiento a estímulos rítmicos, espaciales y expresivos. • Fomentar el respeto, la cooperación y la aceptación de distintas formas de expresión. 		
Objetivos de la programación trabajados	3, 4 y 7	Objetivos de etapa trabajados	J y M
Contenidos	<p>Bloque A: Vida Activa y Saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación y ajuste realista del concepto de uno mismo, teniendo en cuenta la igualdad. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. <p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión emocional que pueda desencadenar actitudes, conductas y estados que dificultan el desarrollo personal y escolar (ansiedad, estrés, ira, tristeza) en situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión (introspección, motivación, capacidad de expresión, asertividad) como medio para superar las diferencias individuales en una práctica lúdica o deportiva de todos y para todos. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de emociones e ideas complejas. El significado de diferentes movimientos y posturas. Lenguaje corporal. • Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Danzas y bailes del mundo. 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.		Porcentaje en la Calificación
1.4	CPSAA2		10%
2.3	CPSAA5		20%
3.2	CCL5		20%
3.4	CPSAA3		20%
4.1	CCEC3 y CCEC4		20%
UNIDAD DIDÁCTICA 3: "Pickleball"			
Trimestre	1º	Nº sesiones	6
Situación de aprendizaje	El Pickleball es un deporte emergente que combina elementos del tenis, bádminton y tenis de mesa, accesible por su menor exigencia técnica y el juego en parejas. A través de la práctica de gestos básicos (derecha, revés, volea y colocación) y situaciones reales de 2vs2, el alumnado desarrollará habilidades motrices, aprenderá a posicionarse tácticamente		

	y cooperará en situaciones de oposición. Además, se fomentarán el respeto a las normas, la aceptación de la derrota y el juego limpio.		
Competencias específicas		Competencias clave	
2 y 3		CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3 y CCL5	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir las habilidades técnicas básicas del Pickleball (derecha, revés, volea y colocación). • Aplicar principios tácticos básicos en situaciones de 2 vs 2 (posición y apoyo). • Participar respetando las normas y el juego limpio. • Cooperar con el compañero y gestionar las emociones en situaciones competitivas. 		
Objetivos de la programación trabajados	1, 2, 3, 4 y 6	Objetivos de etapa trabajados	A, B y C
Contenidos	<p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la para la práctica físico-deportiva. <p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades. • Concepto de <u>fair play</u>. Aceptación y entendimiento de las normas de juego, de la derrota como parte <u>del mismo</u>, respeto a todos los agentes del ámbito deportivo. • Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego. • Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cultura del esfuerzo para conseguir una meta. <p>Bloque F: Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo adecuado: Búsqueda, construcción, reparación y reutilización de elementos v materiales para la práctica motriz. 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.		Porcentaje en la Calificación
2.1	CE3		20%
2.3	CPSAA5		20%
3.1	CPSAA1		15%
3.2	CCL5		25%
3.4	CPSAA3		20%
UNIDAD DIDÁCTICA 4: “Juegos Tradicionales”			
Trimestre	1º	Nº sesiones	6

Situación de aprendizaje	Los juegos tradicionales forman parte del patrimonio cultural y favorecen la inclusión, la cooperación y el disfrute del movimiento. A través de juegos como la rayuela, las carreras de sacos o el pañuelo, el alumnado desarrollará habilidades motrices, se adaptará a distintas reglas y valorará su riqueza cultural. Además, se fomentarán el trabajo cooperativo, el respeto a las tradiciones y la cultura del esfuerzo compartido.		
Competencias específicas		Competencias clave	
3 y 4		CPSAA4, CPSAA5, CCEC1 y CCEC2	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos motores colectivos recreando juegos tradicionales y adaptando estrategias a sus reglas. • Participar activamente valorando los juegos tradicionales como patrimonio cultural. • Regular la actuación ajustando movimientos y estrategias para lograr objetivos comunes. • Valorar el esfuerzo colectivo y la cooperación en actividades lúdicas tradicionales. 		
Objetivos de la programación trabajados	1, 3, 4, 6 y 7	Objetivos de etapa trabajados	D, I y J
Contenidos	<p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión emocional que pueda desencadenar actitudes, conductas y estados que dificultan el desarrollo personal y escolar: ansiedad, estrés, ira, tristeza y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión: Introspección, motivación, capacidad de expresión, (asertividad), como medio para superar las diferencias individuales en una práctica, lúdica o deportiva de todos y para todos. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones de la cultura motriz, los juegos, a la herencia cultural de cada país y al conjunto global del planeta. Los deportes como seña de identidad cultural. Juegos populares de diferentes etnias y culturas: Coger tu cola (Nigeria), Bokwele (Zaire), El conejo a la pata coja (Tailandia), Tirar seis (México), ... • Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de emociones e ideas complejas. El significado de diferentes movimientos, posturas. Lenguaje corporal. 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.		Porcentaje en la Calificación
2.1	CPSAA4 y CPSAA5		50%
4.1	CCEC1		25%
4.2	CCEC2		25%
UNIDAD DIDÁCTICA 5: "Baloncesto"			
Trimestre	1º	Nº sesiones	8
Situación de aprendizaje	El baloncesto es un deporte colectivo que desarrolla habilidades motrices básicas (bote, pase, tiro y desplazamientos) y fomenta el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto a las normas. Mediante		

	juegos modificados y situaciones reales, el alumnado aprenderá a tomar decisiones tácticas, ocupar espacios, apoyar a los compañeros y aceptar la victoria y la derrota. Además, mejorará la coordinación, el equilibrio y la agilidad, así como la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.		
	Competencias específicas		Competencias clave
	2, 3 y 4		STEM1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE3 y CCL5
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las habilidades básicas del baloncesto (bote, pase y tiro) en juego. Aplicar principios tácticos básicos en juegos modificados. Participar respetando las normas y la deportividad. Cooperar con los compañeros y gestionar las emociones en competición. 		
Objetivos de la programación trabajados	2, 3, 4, y 6	Objetivos de etapa trabajados	D, I y J
Contenidos	<p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> Toma de medidas (previas y durante) de prevención de accidentes: calentamiento general, conciencia de los requerimientos de la tarea, vuelta a la calma. <p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica y táctica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. Iniciación a la práctica deportiva, gestos técnicos básicos. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas crecientes organización espacial del propio cuerpo y de sus compañeros (percepción de distancias y trayectorias, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la intercepción de trayectorias de móviles). capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> La cultura del esfuerzo para conseguir una meta. 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.		Porcentaje en la Calificación
1.3	CE3		15%
1.4	CPSAA2		15%
2.1	STEM1		15%
2.2	CPSAA4		15%
2.3	CPSAA5		15%
3.1	CPSAA1		10%

3.2	CCL5		15%
UNIDAD DIDÁCTICA 6: "Condición Física II"			
Trimestre	2º	Nº sesiones	4
Situación de aprendizaje	La unidad de Condición Física II profundiza en el desarrollo de las capacidades físicas básicas mediante circuitos más complejos, ejercicios de fuerza-resistencia y actividades que requieren mayor control corporal y toma de decisiones. El alumnado trabajará en equipo para superar retos físicos, asumiendo roles de liderazgo y apoyo mutuo, mientras aprende a regular el esfuerzo y gestionar la fatiga. Además, se refuerzan la responsabilidad individual y colectiva en la seguridad, fomentando el esfuerzo sostenido y la superación personal en contextos cooperativos exigentes.		
Competencias específicas		Competencias clave	
1 y 3		CPSAA2, CPSAA5 y STEM5	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las capacidades físicas (coordinación, equilibrio y agilidad) en circuitos complejos. • Desarrollar estrategias de trabajo en equipo para superar retos físicos colectivos. • Regular el esfuerzo y la fatiga en actividades prolongadas, garantizando la seguridad propia y ajena. • Fomentar el liderazgo, el apoyo mutuo y la perseverancia en el esfuerzo sostenido. 		
Objetivos de la programación trabajados	1, 2, 5 y 8	Objetivos de etapa trabajados	A, C y L
Contenidos	<p>Bloque A: Vida Activa y Saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de medidas (previas y durante) de prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general, conciencia y responsabilidad en función de los requerimientos de la tarea y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. <p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad de uno mismo y de los demás. <p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> • capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cultura del esfuerzo para conseguir una meta. <p>Bloque F: Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica de actividades físicas con cierto grado de autonomía en el medio natural y urbano: senderismo, escalada, piragüismo, barranquismo, parques de aventura, bicicleta. • Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, durante la práctica de actividad física en diferentes contextos e instalaciones en el medio natural u urbano. 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.		Porcentaje en la Calificación
1.1	CPSAA2		10%
1.4	CPSAA5		10%
3.1	CPSAA5		15%
3.2	CPSAA2		15%

3.3	CPSAA5	15%
3.4	CPSAA2	15%
5.1	STEM5	20%
UNIDAD DIDÁCTICA 7: “Las olimpiadas”		
Trimestre	2º	Nº sesiones 6
Situación de aprendizaje	La unidad de las Olimpiadas acerca al alumnado al universo olímpico y paralímpico mediante la práctica de disciplinas atléticas adaptadas como relevos, saltos y lanzamientos. En equipos que representan distintos países, desarrollarán capacidades físicas básicas y coordinativas, al tiempo que conocen la historia y valores de los Juegos Olímpicos. Además, se fomenta el espíritu olímpico, el esfuerzo, la gestión emocional en competición, el juego limpio, el respeto a la diversidad y la igualdad.	
Competencias específicas		Competencias clave
1 y 3		CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CCL5, CC3, CCEC1 y CE3
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la historia, valores e instituciones de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, valorando la diversidad e igualdad en el deporte. • Desarrollar capacidades físicas básicas y coordinativas mediante disciplinas atléticas adaptadas, regulando el esfuerzo y la fatiga. • Fomentar el espíritu olímpico y el juego limpio, gestionando las emociones ante la competición y aceptando la victoria y la derrota con respeto. 	
Objetivos de la programación trabajados	1, 3, 5 y 6	Objetivos de etapa trabajados D, G y K
Contenidos	<p>Bloque A: Vida Activa y Saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. <p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de medidas (previas y durante) de prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general, conciencia y responsabilidad en función de los requerimientos de la tarea y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. <p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de fairplay. Aceptación y entendimiento de las normas de juego, de la derrota como parte del mismo, respeto a todos los agentes del ámbito deportivo. • Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Categorías, deportes, diversidad funcional y su capacidad para desarrollar cualquier disciplina deportiva. • La cultura del esfuerzo para conseguir una meta. 	
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.	Porcentaje en la

			Calificación
1.1		CPSAA2	10%
1.4		CE3	10%
3.1		CPSAA4	15%
3.2		CCL5	15%
3.3		CPSAA3	15%
3.4		CC3	15%
4.2		CEC1	10%
4.3		CPSAA4	10%
UNIDAD DIDÁCTICA 8: "Acrosport"			
Trimestre	2º	Nº sesiones	6
Situación de aprendizaje	La unidad de Acrosport combina acrobacias, equilibrio y expresión corporal en grupo, requiriendo coordinación y confianza mutua. Mediante la creación progresiva de figuras y pirámides, el alumnado desarrollará el esquema corporal, el equilibrio estático y dinámico y la adaptación motriz a los compañeros. Además, se fomenta la cooperación, la asignación de roles y la responsabilidad compartida, promoviendo la creatividad y la valoración del cuerpo como medio de expresión colectiva.		
Competencias específicas		Competencias clave	
2 y 4		CPSAA4, CCEC1 t CCEC4	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Construir figuras y pirámides corporales progresivas, desarrollando el equilibrio y el control del esquema corporal. • Asumir distintos roles en el grupo (portor, ágil y ayudante), fomentando la confianza y la cooperación. • Crear y presentar composiciones acrobáticas colectivas, utilizando el cuerpo como medio de expresión y valorando las producciones con respeto. 		
Objetivos de la programación trabajados	1,3 y 7	Objetivos de etapa trabajados	J y M
Contenidos	Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. • Integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas crecientes. Organización espacial del propio cuerpo y de sus compañeros (percepción de distancias y trayectorias, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la intercepción de trayectorias de móviles). • Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.		Porcentaje en la Calificación
2.1	CPSAA4		25%
2.3	CPSAA4		25%
4.1	CCEC1		25%
4.4	CCEC4		25%
UNIDAD DIDÁCTICA 9: "La naturaleza"			
Trimestre	2º	Nº sesiones	6

Situación de aprendizaje	La unidad de La Naturaleza traslada la actividad física al entorno natural y urbano mediante actividades como senderismo, escalada o parques de aventura. El alumnado desarrollará la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad en situaciones de incertidumbre. Además, se trabaja la seguridad en el medio natural, los primeros auxilios básicos y el respeto al entorno, fomentando la sostenibilidad y la conciencia medioambiental en la práctica física.		
	Competencias específicas	Competencias clave	
	1 y 5	CPSAA2, CPSAA5, STEM5, CC4 y CE3	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar medidas de seguridad y el protocolo PAS en el medio natural, actuando con responsabilidad ante riesgos. • Adaptar las acciones motrices a entornos naturales, practicando senderismo o escalada con autonomía y eficiencia. • Desarrollar actitudes de respeto y cuidado del entorno, adoptando hábitos sostenibles en la actividad física en espacios naturales y urbanos. 		
Objetivos de la programación trabajados	2, 3 y 8	Objetivos de etapa trabajados	A, H, K, L y N
Contenidos	<p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. • Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Primeros auxilios básicos: mantener la calma, conductas PAS (proteger, avisar, socorrer). • Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad de uno mismo y de los demás. <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades. <p>Bloque F: Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. Preparación y evaluación de los posibles riesgos que pueden darse en la actividad física en el medio natural y conocimiento de una correcta gestión de los mismos. • Previsión de riesgos y actuaciones en caso de accidente: evaluación de riesgos y maniobras básicas de primeros auxilios, técnica PAS (proteger, avisar, socorrer). • Práctica de actividades físicas con cierto grado de autonomía en el medio natural y urbano: senderismo, escalada, piragüismo, barranquismo, parques de aventura, bicicleta. • Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, durante la práctica de actividad física en diferentes contextos e instalaciones en el medio natural u urbano. • Prácticas esenciales de cuidado del medio natural (recogida del material y desperdicios utilizados). 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.		Porcentaje en la Calificación
1.1	CPSAA2		20%

1.2	CPSAA5	10%	
1.3	CE3	20%	
5.1	STEM5, CC4	50%	
UNIDAD DIDÁCTICA 10: "Voleibol"			
Trimestre	2º	Nº sesiones	8
Situación de aprendizaje	La unidad de Voleibol introduce al alumnado en un deporte de red donde son clave la coordinación, la anticipación y la comunicación en equipo. Mediante juegos de iniciación, ejercicios técnicos y situaciones adaptadas, el alumnado desarrollará el control corporal, la percepción espaciotemporal y la toma de decisiones en contextos de cooperación y oposición. Además, se fomenta el esfuerzo, el trabajo en equipo y el respeto a las normas y a los compañeros, promoviendo el juego limpio como base de la convivencia deportiva.		
Competencias específicas		Competencias clave	
2 y 3		STEM2, CPSAA5, CCL1 y CCL5	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las habilidades básicas del voleibol (toque de dedos, antebrazos y saque) en situaciones de juego adaptadas. Mejorar la coordinación, la percepción espacio-temporal y la toma de decisiones en contextos de cooperación y oposición. Participar de forma activa respetando las normas, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación y el juego limpio. 		
Objetivos de la programación trabajados	1, 4 y 6	Objetivos de etapa trabajados	B y K
Contenidos	<p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> Selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Adaptación del movimiento a diferentes entornos y situaciones de colaboración y oposición. Integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas crecientes. Organización espacial del propio cuerpo y de sus compañeros (percepción de distancias y trayectorias, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la intercepción de trayectorias de móviles). Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades. Concepto de fairplay. Aceptación y entendimiento de las normas de juego, de la derrota como parte del mismo, respeto a todos los agentes del ámbito deportivo. Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego. Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> La cultura del esfuerzo para conseguir una meta. 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.		Porcentaje en la

		Calificación	
1.2	STEM2	105	
2.1	CPSAA5	20%	
2.2	CCL1	20%	
2.3	CCL5	20%	
3.1	CPSAA5	15%	
3.2	CCL5	15%	
UNIDAD DIDÁCTICA 10: “Condición Física III”			
Trimestre	3º	Nº sesiones	4
Situación de aprendizaje	La unidad de Condición Física III cierra el curso integrando el desarrollo de las capacidades físicas básicas con una reflexión sobre la imagen corporal y los estereotipos en redes sociales. Mediante circuitos, retos de resistencia y actividades en el medio natural y urbano, el alumnado pondrá a prueba su condición física, desarrollando autonomía y autorregulación del esfuerzo. Además, se fomenta la cultura del esfuerzo, la aceptación de la diversidad corporal y el rechazo de conductas contrarias a la práctica deportiva, promoviendo una visión crítica, inclusiva y saludable de la actividad física.		
Competencias específicas		Competencias clave	
3 y 5		STEM5	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar las capacidades físicas básicas mediante circuitos y retos progresivos, autorregulando el esfuerzo y valorando la mejora personal. Desarrollar una visión crítica de los estereotipos corporales en redes sociales, aceptando la diversidad corporal y promoviendo la igualdad en el deporte. Adaptar las acciones motrices a entornos naturales y urbanos con autonomía, mostrando respeto y cuidado del entorno. 		
Objetivos de la programación trabajados	2, 3 y 5	Objetivos de etapa trabajados	B, C y L
Contenidos	<p>Bloque A: Vida Activa y Saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales de un equilibrio social, físico y mental. Aceptación de distintas tipologías corporales para practicar en igualdad, actividades físico-deportivas según la competencia motriz. <p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> La cultura del esfuerzo para conseguir una meta. <p>Bloque F: Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> Práctica de actividades físicas con cierto grado de autonomía en el medio natural y urbano: senderismo, escalada, piragüismo, barranquismo, parques de aventura, bicicleta. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, durante la práctica de actividad física en diferentes contextos e instalaciones en el medio natural u urbano. 		

Criterios de evaluación		Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.	Porcentaje en la Calificación
3.1		STEM5	20%
3.2		STEM5	20%
3.4		STEM5	20%
5.1		STEM5	40%
UNIDAD DIDÁCTICA 12: "Fútbol sala"			
Trimestre	3º	Nº sesiones	8
Situación de aprendizaje	La unidad de fútbol sala aprovecha la motivación del alumnado para trabajar habilidades motrices en situaciones de colaboración-oposición. Mediante ejercicios técnicos, juegos reducidos y partidos adaptados, el alumnado desarrollará el desmarque, la toma de decisiones, el ajuste espacio-temporal y el control corporal en interacción con el móvil. Además, se fomentan el trabajo en equipo, el respeto a las normas, la gestión de la rivalidad y el juego limpio, rechazando conductas discriminatorias.		
Competencias específicas		Competencias clave	
2 y 3		CPSAA4, CPSAA5, CCL1 y CCL5	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades motrices del fútbol sala, aplicando acciones adecuadas en situaciones de desmarque, oposición e interacción con el móvil. • Aplicar principios tácticos básicos de ataque y defensa, tomando decisiones en función de compañeros y rivales. • Gestionar las emociones en competición, aceptando la derrota con deportividad y rechazando conductas violentas o discriminatorias. 		
Objetivos de la programación trabajados	1, 4 y 6	Objetivos de etapa trabajados	B y C
Contenidos			

	<p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros. <p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. Integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas crecientes. Organización espacial del propio cuerpo y de sus compañeros (percepción de distancias y trayectorias, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la intercepción de trayectorias de móviles). Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades. Concepto de fairplay. Aceptación y entendimiento de las normas de juego, de la derrota como parte del mismo, respeto a todos los agentes del ámbito deportivo. Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> La cultura del esfuerzo para conseguir una meta. 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.	Porcentaje en la Calificación	
2.1	CPSAA4	15%	
2.2	CCL1	15%	
2.3	CPSAA5	15%	
3.1	CPSAA5	15%	
3.2	CCL5	15%	
3.3	CPSAA3	10%	
3.4	CCL1	15%	
UNIDAD DIDÁCTICA 13: “Prevención de accidentes y educación vial”			
Trimestre	3º	Nº sesiones	6
Situación de aprendizaje	Esta unidad trabaja la seguridad en la actividad física y en la movilidad cotidiana. Mediante situaciones simuladas, salidas al entorno urbano y el uso de la bicicleta, el alumnado aprenderá a identificar y gestionar riesgos, aplicar el protocolo PAS y conocer primeros auxilios básicos, además de las normas de circulación y convivencia vial. Se fomenta la responsabilidad individual y colectiva en la seguridad, promoviendo hábitos de movilidad activa, saludable y segura.		
Competencias específicas		Competencias clave	
1 y 5		CPSAA2 y STEM2	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar el protocolo PAS y primeros auxilios básicos, actuando con responsabilidad ante accidentes en la actividad física. 		

	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y valorar riesgos en el entorno urbano y natural, adoptando medidas preventivas antes, durante y después de la práctica motriz. Aplicar normas básicas de circulación y educación vial, desarrollando hábitos de movilidad activa, segura y respetuosa. 		
Objetivos de la programación trabajados	3, 6 y 8	Objetivos de etapa trabajados	C, K, M y N
Contenidos	<p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> Toma de medidas (previas y durante) de prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general, conciencia y responsabilidad en función de los requerimientos de la tarea y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad de uno mismo y de los demás. <p>Bloque F: Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura y saludable. Convivencia armoniosa y pacífica entre los distintos medios de locomoción y el peatón. Puesta en práctica de las normas básicas de circulación. Uso responsable y seguro del material y el entorno, conocimientos de mecánica básica (pinchazos, ajuste de sillín...). Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. Preparación y evaluación de los posibles riesgos que pueden darse en la actividad física en el medio natural y conocimiento de una correcta gestión de los mismos. Previsión de riesgos y actuaciones en caso de accidente: evaluación de riesgos y maniobras básicas de primeros auxilios, técnica PAS (proteger, avisar, socorrer). 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.		Porcentaje en la Calificación
1.2	STEM2		30%
1.3	CPSAA2		40%
1.4	CPSAA2		30%
UNIDAD DIDÁCTICA 14: "Danza"			
Trimestre	3º	Nº sesiones	6
Situación de aprendizaje	La unidad de Danza propone al alumnado el movimiento como lenguaje de expresión y comunicación mediante danzas y bailes del mundo (Minoesika, Big John, Promoroaca y Polka). A través del ritmo, el espacio y el lenguaje corporal, desarrollarán el esquema corporal, la coordinación y la capacidad expresiva, superando la vergüenza en un clima de confianza y respeto. Además, se fomenta la aceptación de la diversidad corporal y de expresión, la igualdad, la gestión emocional y el rechazo de conductas discriminatorias, conectando con la riqueza cultural del alumnado.		
Competencias específicas		Competencias clave	
3 y 4		CE3, CPSAA1, CPSAA3, CCL1 y CCEC3	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Aprender y reproducir danzas de diferentes culturas, desarrollando la coordinación rítmica y el ajuste espacio-temporal con los compañeros. 		

	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar el cuerpo como medio de expresión de emociones e ideas, superando la vergüenza e inhibición. Valorar la diversidad corporal y de expresión, rechazando conductas discriminatorias y fomentando la igualdad en la práctica de la danza. 		
Objetivos de la programación trabajados	4, 5 y 7	Objetivos de etapa trabajados	F, J y M
Contenidos	<p>Bloque A: Vida Activa y Saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> Aceptación de distintas tipologías corporales para practicar en igualdad, actividades físico-deportivas según la competencia motriz. <p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación y regulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y evaluación del resultado. <p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> Integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas crecientes. Organización espacial del propio cuerpo y de sus compañeros (percepción de distancias y trayectorias, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la intercepción de trayectorias de móviles). Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión emocional que pueda desencadenar actitudes, conductas y estados que dificultan el desarrollo personal y escolar: ansiedad, estrés, ira, tristeza y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión: introspección, motivación, capacidad de expresión (asertividad), como medio para superar las diferencias individuales en una práctica lúdica o deportiva de todos y para todos. Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Danzas y bailes del mundo: <u>Minoesika</u>, Big John, <u>Promoroaca</u>, Polka... Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de emociones e ideas complejas. El significado de diferentes movimientos y posturas. Lenguaje corporal. 		
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.		Porcentaje en la Calificación
1.4	CPSAA2		20%
3.1	CPSAA1		25%
3.4	CCL1		25%
4.1	CE3		15%
4.4	CCEC3		15%
UNIDAD DIDÁCTICA 15: "Gimnasia"			
Trimestre	3º	Nº sesiones	6
Situación de aprendizaje	La unidad de gimnasia permite al alumnado explorar las posibilidades expresivas y acrobáticas del cuerpo mediante elementos básicos como volteretas, equilibrios, saltos y combinaciones de movimientos. A través de la práctica progresiva y el uso adecuado del material, desarrollarán las capacidades físicas básicas, el control corporal y la conciencia postural, comprendiendo la exigencia del deporte. Además, se trabaja la igualdad		

	en el deporte, reflexionando sobre estereotipos de género y fomentando el respeto a todas las formas de práctica deportiva.	
	Competencias específicas	Competencias clave
	2, 3 y 4	CE3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA5, CCL1 y CCEC3
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar progresivamente elementos gimnásticos básicos (volteretas, equilibrios y saltos), desarrollando el control corporal y la conciencia postural con el uso adecuado del material. Superar el miedo al error y la exposición individual, gestionando las emociones y valorando el esfuerzo y la mejora personal. Reflexionar sobre los estereotipos de género en la gimnasia, promoviendo la igualdad y el respeto en la práctica deportiva. 	
Objetivos de la programación trabajados	1, 5 y 7	Objetivos de etapa trabajados B, D y J
Contenidos	<p>Bloque A: Vida Activa y Saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> Aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. <p>Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> Correcta utilización de materiales. <p>Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> Concepto de fairplay. Aceptación y entendimiento de las normas de juego, de la derrota como parte del mismo, respeto a todos los agentes del ámbito deportivo. <p>Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> Deporte e igualdad en el deporte amateur y profesional. Deportes asociados a hombres y mujeres. La cultura del esfuerzo para conseguir una meta. 	
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave.	Porcentaje en la Calificación
1.4	CPSAA2	10%
2.3	CPSAA1	20%
3.2	CCL1	20%
3.3	CPSAA5	20%
3.4	CE3	20%
4.2	CCEC3	10%

Tabla 4: tabla de las unidades didácticas de la programación.

10. METODOLOGÍA

10.1. Principios generales de intervención.

La metodología de la presente programación didáctica se fundamenta en una serie de principios pedagógicos que orientan la acción docente y garantizan una educación física calidad, inclusiva y coherente con la etapa evolutiva del alumnado.

El primero de ellos es el principio de actividad y participación. La evidencia científica confirma que el aprendizaje motor es significativo cuando el alumnado tiene un papel activo en su propio proceso de aprendizaje (González-del-Castillo & Barbero-Alcocer, 2025). Es por esto por lo que las sesiones se diseñaran priorizando el tiempo de práctica motriz efectiva sobre la explicación magistral, reduciendo los tiempos de espera y favoreciendo la implicación continua del alumnado.

El segundo principio es el de la progresión y adecuación al nivel. Las tareas y actividades están estructuradas de forma gradual, partiendo de situaciones más sencillas e individuales para llegar a contextos más complejos y colectivos, respetando los ritmos de aprendizaje de cada alumno y garantizando experiencias positivas, o de éxito, que refuercen la motivación intrínseca hacia la práctica deportiva (BMC Pediatrics, 2023).

El tercer principio es el de globalización e interdisciplinariedad. La EF no se concibe como un área aislada, sino como un espacio privilegiado para desarrollar competencias que conectan con otras áreas del currículo. Así, las unidades de Danza y Expresión Corporal se vinculan con la Educación Artística; la unidad de Las Olimpiadas conecta con las Ciencias Sociales; y la unidad de Prevención de Accidentes y Educación Vial se relaciona con el conocimiento del entorno y la ciudadanía.

El cuarto principio es el de inclusión y atención a la diversidad. En coherencia con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), todas las actividades se plantean con múltiples formas de acceso, expresión y participación, garantizando que todo el alumnado, independientemente de su nivel motriz, pueda acceder al aprendizaje de forma equitativa (Comunidad de Madrid, 2022).

El quinto principio es el de evaluación formativa y orientada al aprendizaje. La evaluación no se concibe como un único momento puntual al final de la unidad, sino como un proceso continuo que acompaña y orienta el aprendizaje, se emplearán instrumentos variados como rubricas, listas de control y dianas de evaluación, que permitirán al alumnado conocer su nivel y mejorar progresivamente.

De acuerdo con el cumplimiento de la normativa vigente, se dedicará un 5% del tiempo lectivo al desarrollo de una propuesta de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), integrado dentro de la programación y vinculada al hilo conductor “Aventura en el mundo del movimiento”. Estará concretado en 3 sesiones a lo largo del curso.

El proyecto consistirá en la realización de una “feria del movimiento”, en la que el alumnado, organizado en grupos cooperativos, diseñará y llevará a cabo una actividad física o juego relacionado con los contenidos trabajados durante el curso. Se desarrollará de forma puntual al final del proceso de enseñanza, integrando aprendizajes de diferentes unidades didácticas. La propuesta fomentará el trabajo en equipo, la autonomía y la creatividad del alumnado, con el docente como guía del proceso. La evaluación será formativa y global, atendiendo tanto al proceso como al producto final mediante rúbricas, autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo competencial.

Para su desarrollo se utilizarán los recursos descritos en el apartado 4 de la programación, atendiendo a las especificidades y necesidades metodológicas ya señaladas en dicho punto.

10.2. Metodologías específicas.

La selección de los estilos de enseñanza de la presente programación se fundamenta en el Espectro de Estilos de Enseñanza de Mosston y Ashworth (2002),

revisado posteriormente por Delgado (1991), que organiza la intervención docente en un continuo que va desde estilos más directivos, centrados en la reproducción de modelos, hasta estilos más autónomos, orientados a la resolución de problemas y la construcción del aprendizaje por parte del alumnado. En coherencia con los objetivos de la programación, se plantea una progresión metodológica a lo largo del curso, iniciando con estilos más reproductivos y avanzando hacia otros más productivos, sin excluir la combinación flexible de varios estilos en una misma sesión.

Estilo	Aplicación
A: Mando Directo	Uso puntual al inicio de unidades (Condición Física) y enseñanza inicial de gestos técnicos para asegurar organización, seguridad y ejecución básica.
B: Práctica	Uso habitual en circuitos y aprendizaje técnico inicial (fútbol sala, baloncesto, voleibol, pickleball) con repetición guiada y feedback.
C: Enseñanza recíproca	En deportes colectivos y acrosport, fomenta observación entre iguales y mejora técnica mediante feedback.
D: Autoevaluación	En condición física, gimnasia y acrosport, promueve autonomía y seguimiento del progreso.
E: Inclusión	Aplicación transversal ajustando niveles de dificultad para garantizar participación (enfoque DUA).
F: Descubrimiento guiado	En expresión corporal y deportes colectivos, mediante preguntas que favorecen el descubrimiento motriz/táctico.
G: Convergente	En deportes (baloncesto, voleibol, fútbol sala), plantea situaciones con solución óptima para la toma de decisiones.
H: Divergente	En expresión corporal, acrosport y danza, fomenta creatividad y múltiples respuestas motrices.

Tabla 5: estilos de enseñanza del espectro de Estilos de Enseñanza de Mosston y Ashworth.

En conjunto, la programación combina de forma flexible distintos estilos en función de la tarea, el momento y las necesidades del alumnado, avanzando progresivamente hacia metodologías más autónomas y participativas.

10.3. El papel de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En coherencia con el Plan Digital del centro y con el perfil competencial del alumnado de 6º de Primaria, las tecnologías de la información y la comunicación se integran en la programación de Educación Física como herramienta al servicio de aprendizaje, no como fin en sí mismas. Su uso se concreta en los siguientes ámbitos:

Presentación y demostración de contenidos. La pizarra digital interactiva se empleará para proyectar videos explicativos de gestos técnicos (en Voleibol, Baloncesto y Fútbol Sala), coreografías de referencia (en Danza y Acrosport) y documentales sobre los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Esto permite al alumnado visualizar modelos de ejecución antes de la práctica, facilitando su comprensión y anticipación motriz.

Autoevaluación y registro del progreso. En las unidades de Condición Física, el alumnado utilizará tablets para registrar sus marcas y tiempos a lo largo del curso, pudiendo ver su evolución y establecer objetivos de mejora personal. Este uso fomenta la competencia CPSAA5 y la responsabilidad individual.

Creación de producciones digitales. En la unidad de Las Olimpiadas, los alumnos emplearán herramientas digitales básicas para elaborar un dossier del evento olímpico del centro, recogiendo resultados, fotografías y reflexiones sobre los valores olímpicos. En las unidades de Danza y Acrosport, los alumnos dispondrán de una Tablet para grabar y visionar sus propias coreografías, para identificar aspectos de mejora.

Búsqueda de información. En las unidades con componente cultural, como lo son Juegos Tradicionales y Las Olimpiadas, el alumnado realizará búsquedas guiadas en internet para investigar el origen y las reglas de los juegos o la historia de los deportes olímpicos, desarrollando así la competencia digital de forma crítica y responsable.

10.4. Actividades complementarias.

A lo largo del curso, se encuentran programadas las siguientes actividades complementarias, vinculadas a las unidades didácticas y a los planes institucionales del centro:

Actividad	Descripción	Marco/Unidad
Jornada de Juegos Tradicionales del Mundo (1er trimestre)	Actividad de convivencia donde 6º comparte juegos de distintas culturas con otros cursos.	UD Juegos Tradicionales / Plan de Convivencia
Minijuegos Olímpicos (2º trimestre)	Evento deportivo organizado por 6º, diseñando y dinamizando actividades olímpicas en el patio.	UD Las Olimpiadas
Salida al medio natural (2º trimestre)	Excursión de senderismo en la sierra de Madrid.	UD La Naturaleza / Plan de Salud y Bienestar
Práctica de Educación Vial	Sesión con bicicletas en circuito urbano con Policía Municipal.	UD Prevención de accidentes y educación vial
Festival de Danza (3er trimestre)	Representación de coreografías ante el centro y familias como cierre de curso.	UD Danza / Plan de Igualdad

Tabla 6: actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso.

11. EVALUACIÓN

11.1. ¿Qué, cuándo y quién evalúa?

La evaluación de la presente programación se concibe como un proceso continuo, formativo e integral, orientado no únicamente a valorar el nivel de adquisición de los aprendizajes por parte del alumnado, sino también a mejorar el propio proceso de enseñanza. En coherencia con el modelo competencial establecido por la LOMLOE Y el Real Decreto 157/2022 (MEFP, 2022), la evaluación responde a las siguientes preguntas:

¿Qué se evalúa? Se evalúan las competencias específicas del área de EF a través de los criterios de evaluación establecidos en cada unidad didáctica, así como el grado de desarrollo de las competencias clave a partir de sus descriptores operativos. La capacidad motriz final no es lo único que se evalúa, sino que también el progreso de cada alumno, su participación y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz.

¿Cuándo se evalúa? La evaluación se lleva a cabo en tres momentos diferenciados. Una evaluación inicial, que se realizará al inicio del curso y al inicio de cada unidad didáctica, tiene el objetivo de conocer el nivel de partida de los alumnos y a justar la programación en consecuencia de este nivel. Se hará mediante la observación directa y tareas diagnósticas informales. La evaluación continua/formativa ocurre durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, sesión a sesión, a través de la observación sistemática, el feedback individualizado y la recogida progresiva de evidencias. La evaluación final tiene lugar al final de cada unidad didáctica para valorar el grado de consecución de los criterios de calificación y para reflejar una calificación numérica.

¿Quién evalúa? La evaluación se lleva a cabo principalmente por el docente, pero se incorporan procesos de autoevaluación y coevaluación como herramientas que desarrollan la autonomía del alumnado y la competencia CPSAA5. La autoevaluación permite al alumnado reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, mientras que la coevaluación fomenta el respeto, la observación crítica y las habilidades sociales. Estos procesos no sustituyen la evaluación docente, sino que la complementan y enriquecen.

11.2. Criterios de evaluación, instrumentos y criterios de calificación.

Los criterios de evaluación de cada unidad didáctica se encuentran detallados en el apartado 6 de la programación, junto con su vinculación a los descriptores operativos de las competencias clave y su peso en la calificación. A continuación, se concretan los instrumentos de evaluación que se emplearán:

Rúbricas de evaluación. Se emplearán para evaluar los criterios vinculados a las competencias específicas 2, 3 y 4, que requieren valorar la calidad de la ejecución motriz, la interacción social y las producciones expresivas.

Listas de control. Se emplearán para evaluar criterios más observables, como las medidas de seguridad (criterio 1. 3), el respeto a las normas del juego (criterio 3. 2) o la correcta utilización del material.

Dianas de evaluación. Se emplearán como instrumentos de autoevaluación y coevaluación al final de las unidades didácticas, permitiendo que el alumnado valore de forma visual y reflexiva su grado de consecución de los objetivos.

Escalas de valoración. Se emplearán para evaluar criterios que admiten gradación, como la participación activa, el esfuerzo y la gestión emocional o la actitud hacia la actividad física, permitiendo al docente registrar el nivel de desempeño de cada alumno en una escala numérica o descriptiva.

Registro diario de observación. El docente llevará un registro sistemático de observaciones sobre el comportamiento, la actitud y el progreso motor de cada alumno.

11.2.1. Criterios de calificación:

Los criterios de calificación aparecen reflejados en la tabla 7, desarrollada a continuación:

Bloque de evaluación	Porcentaje	Descripción
Criterios de evaluación de las UD	70%	Se basa en los criterios de cada unidad didáctica, distribuidos según su ponderación específica hasta sumar el 100% de este bloque.
Evaluación continua	30%	Registro mediante escala de valoración en cada sesión atendiendo a: participación, esfuerzo y superación, respeto, cumplimiento de normas y actitud positiva.

Tabla 7: criterios de calificación.

El bloque de la evaluación continua tiene un peso del 30% ya que refleja uno de los principios fundamentales de la programación: la EF no evalúa únicamente el rendimiento motor, sino el desarrollo integral del alumnado. Un alumno con un nivel motor bajo, pero con esfuerzo, actitud y respeto constantes puede obtener una calificación alta en este bloque, lo que garantiza una evaluación equitativa e inclusiva coherente con los principios del DUA y la LOMLOE (MEFP, 2022; Comunidad de Madrid, 2022). Para obtener la calificación final del curso, se realizará la media de los tres trimestres, siendo necesario haber superado cada uno de ellos con una calificación mínima de 5.

11.3. Criterios de evaluación mínimos exigibles.

Los criterios de evaluación mínimos exigibles aparecen reflejados en la siguiente tabla:

Competencia específica	Criterios mínimos exigibles	Descripción
CE 1	1.2 y 1.3	Integración de hábitos de activación y vuelta a la calma, y adopción de medidas básicas de seguridad. Son transversales y esenciales para la salud.
CE 2	2.3	Control y dominio corporal básico en situaciones motrices variadas, reflejando el desarrollo motor esperado al final de Primaria.
CE 3	3.1 y 3.2	Participación activa con esfuerzo y respeto a normas y juego limpio, como base actitudinal y de convivencia.
CE 4 y 5		No se establecen mínimos generales por su carácter específico, aunque se exige participación y respeto en las actividades.
Recuperación		El alumnado que no supere los mínimos deberá realizar actividades de recuperación en el periodo establecido por el centro.

Tabla 8: criterios de evaluación mínimos exigibles.

11.4. Evaluación del proceso de enseñanza.

La evaluación no se limita al aprendizaje del alumnado, sino que se extiende al análisis crítico del propio proceso de enseñanza, en coherencia con el modelo reflexivo promovido la LOMLOE (MEFP, 2022). Al terminar cada unidad didáctica, el docente valorará los siguientes aspectos:

El grado de adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a nivel real del grupo, identificando si han resultado demasiado exigentes, insuficientes o bien ajustados. La idoneidad de las metodologías y estilos de enseñanza empleados, reflexionando sobre si han favorecido la participación, la autonomía y el aprendizaje de todo el alumnado, incluyendo al alumnado con necesidades específicas. La eficacia de los instrumentos de evaluación empleados, valorando si han permitido recoger evidencias suficientes y variadas sobre el aprendizaje. El clima de aula y el nivel de motivación del grupo, identificando los factores que lo favorecen o lo dificultan. El aprovechamiento de los espacios y materiales disponibles, y la posible necesidad de ajustes organizativos para las próximas unidades.

Esta reflexión se plasmará en un breve diario docente al final de cada unidad, que servirá como base para la mejora continua de la programación y para la memoria final de curso.

11.5. Evaluación en situaciones especiales.

La forma de evaluar ante situaciones educativas especiales, tales como alumnos ACNEAE, DEA, o alumnos con diversidad lingüística, así como la falta de asistencia aparecen desarrollados en la siguiente tabla:

Tipo de alumnado	Medidas de evaluación
ACNEAE	Adaptación de la evaluación a sus características, ajustando instrumentos y priorizando el progreso individual (apartado 12.2).
Alumnado con DEA	Reducción de exigencias de expresión escrita, utilizando alternativas orales o visuales (apartado 12.2).

Diversidad lingüística	Adaptación de consignas y uso de apoyos visuales, valorando el progreso sin penalizar barreras lingüísticas (apartado 12.2).
Falta de asistencia	Establecimiento de fecha alternativa de evaluación en caso de ausencia justificada.

Tabla 9: evaluación en situaciones especiales.

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

12.1. Fundamentación teórica y normativa

La atención a la diversidad es uno de los principios fundamentales de la LOMLOE, que establece la inclusión como eje vertebrador del sistema, garantizando que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje con equidad e independientemente de sus características personales, sociales o educativas (MEFP, 2020). En el ámbito autonómico, el Decreto 61/2022 de la Comunidad de Madrid concreta este principio para la etapa de Educación Primaria, estableciendo la obligación de adoptar medidas organizativas y curriculares que respondan a las necesidades individuales del alumnado (Comunidad de Madrid, 2022).

El marco de referencia es el DUA, un modelo pedagógico desarrollado por el Center for Applied Special Technology (CAST, 2018) que propone diseñar el aprendizaje desde el principio para que sea accesible a todos, en lugar de adaptar después. El DUA se articula en torno a tres principios: ofrecer múltiples medios de representación, de expresión y de implicación. Estos se aplican transversalmente en todas las unidades de la programación.

12.2. Características del grupo y necesidades identificadas

Alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) de nivel 1. Este alumno tiene dificultades en la comunicación social, la flexibilidad ante los cambios y a regulación emocional interactuando entre sus iguales, tiene un buen nivel cognitivo y motivación hacia la actividad física. Las medidas de atención específicas son la anticipación de los cambios y actividades y la estructuración de la sesión con apoyos visuales, la

asignación de un rol claro y estable dentro de los grupos de trabajo para reducir la incertidumbre social, la introducción gradual en situaciones de contacto (Acrosport) y la coordinación continua con PT y AL, para el seguimiento del progreso

Dos alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA). Estas dificultades están centradas en la expresión escrita y la comprensión lectora, por lo que su impacto en EF es limitado pero presente en determinados instrumentos de evaluación. Las medidas de atención incluyen instrucciones orales y visuales en vez de escritas, simplificación del vocabulario en fichas y tareas e instrumentos de evaluación y la posibilidad de expresar sus autoevaluaciones de forma oral o mediante apoyos visuales como las dianas de evaluación.

Alumna de altas capacidades. Las medidas de atención incluyen propuestas de tareas de ampliación y mayor complejidad en la misma actividad, roles de mayor responsabilidad. Pese a tratarse de una alumna AACC, motrizmente no tiene una posición ventajosa respecto al resto de compañeros. Por lo que estas tareas se encomendarán únicamente a modo de ampliar conocimientos fuera del aula.

Cuatro alumnos con diversidad lingüística. Estos alumnos, presentan un nivel medio de competencia en lengua castellana que puede dificultar la comprensión de instrucciones en determinadas situaciones. Las medidas de atención incluyen el uso de demostraciones motrices como forma prioritaria para presentar las actividades, el empleo de apoyos visuales, la organización de grupos heterogéneos y la valoración de su progreso motor y actitudinal con independencia de las posibles dificultades lingüísticas.

Alumnado con bajo nivel motriz. Aproximadamente un tercio del alumnado lo presenta. Para este alumnado, se garantizará una progresión de las tareas que parta

siempre del nivel real de cada alumno, se emplearán tareas con múltiples niveles de dificultad siguiendo el estilo de inclusión (Estilo E del Espectro de Mosston), y se reforzará especialmente la valoración del esfuerzo y la mejora personal en los criterios de evaluación continua.

12.3. Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

En coherencia con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la programación incorpora medidas aplicables a todas las unidades didácticas:

Múltiples medios de representación. Se garantiza el acceso a la información mediante diferentes canales, adaptando la presentación de los contenidos para favorecer la comprensión del alumnado.

Múltiples medios de expresión. Se ofrecen diversas formas de demostrar el aprendizaje, utilizando instrumentos de evaluación variados y evitando centrarse exclusivamente en el resultado final.

Múltiples medios de implicación. Se promueve la motivación y el compromiso del alumnado mediante propuestas inclusivas que fomentan la autonomía y el esfuerzo individual.

12.4. Actividades de refuerzo y ampliación

Actividades de refuerzo. Dirigidas al alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos de la unidad, se trata de tareas menos complejas, progresiones más graduales y un mayor acompañamiento docente. En las unidades de deportes colectivos, el refuerzo se concretará en la reducción del espacio de juego, la disminución del número de jugadores o la modificación de las reglas para facilitar el éxito. En las unidades de Condición Física, se ajustará la intensidad y el número de

repeticiones de los circuitos. En las unidades expresivas como Danza y Acrosport, se simplificarán las composiciones y se ofrecerán modelos de referencia más accesibles.

Actividades de ampliación. Se dirigen al alumnado que supera con facilidad los objetivos de la unidad y busca un reto mayor. En las unidades de deportes colectivos, la ampliación se concretará en la introducción de reglas adicionales, situaciones tácticas más complejas o roles de mayor responsabilidad como el de árbitro o capitán. En las unidades de Condición Física, se propondrán circuitos de mayor intensidad y complejidad coordinativa. En las unidades expresivas, se invitará al alumnado a crear sus propias composiciones o a investigar sobre otras danzas o disciplinas relacionadas con la unidad.

En todos los casos, las actividades de refuerzo y ampliación se integran de forma natural dentro de la dinámica de la sesión, evitando la segregación del alumnado y garantizando que todos participen en las mismas actividades con diferentes niveles de exigencia, en coherencia con el principio de inclusión del DUA y con el estilo de inclusión de Mosston (Mosston & Ashworth, 2002).

13. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS PLANES.

13.1. Plan de Convivencia

La Educación Física contribuye al desarrollo de la convivencia a través de la interacción constante en situaciones motrices grupales, favoreciendo valores como el respeto, la cooperación, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos. De este modo, la programación integra de forma transversal estrategias que promueven un clima positivo de aula y el aprendizaje de normas de convivencia democrática.

13.2. Plan Director de Seguridad y Convivencia

La programación contribuye a este plan mediante el trabajo transversal de la seguridad en la práctica de actividad física, fomentando hábitos de prevención, uso responsable del material y conocimiento de normas básicas de actuación ante situaciones de riesgo. Todo ello se integra de forma habitual en el desarrollo de las sesiones.

13.3. Plan de Igualdad

La Educación Física promueve la igualdad de género mediante una participación equitativa del alumnado y la eliminación de estereotipos asociados a la práctica deportiva. Se favorece una práctica inclusiva que garantiza las mismas oportunidades de participación y desarrollo para todo el alumnado.

13.4. Plan Digital del Centro

La integración de las TIC en la programación se desarrolla conforme a lo establecido en el apartado 10.3, contribuyendo al desarrollo de la competencia digital del alumnado y al uso pedagógico de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

13.5. Plan de Lectura

La Educación Física contribuye al fomento de la lectura mediante el uso puntual de materiales escritos adaptados relacionados con los contenidos del área, favoreciendo una lectura funcional vinculada a situaciones reales de aprendizaje.

13.6. Plan de Salud y Bienestar Escolar

La programación contribuye de forma directa a este plan mediante la promoción de hábitos de vida saludables, la práctica regular de actividad física y la concienciación sobre los beneficios del ejercicio para la salud física y emocional, integrando estos aspectos de manera transversal en todas las unidades.

13.7. Programa municipal "Madrid, un libro abierto"

La Educación Física se vincula a este programa mediante la conexión ocasional entre la práctica motriz y la cultura deportiva, fomentando el interés del alumnado por referentes y contenidos vinculados al deporte desde una perspectiva educativa y cultural.

14. CONCLUSIONES

La presente programación didáctica de Educación Física para 6º de Educación Primaria se trata de un documento riguroso, fundamentado en la normativa vigente, así como en la evidencia científica actual, por la que se pretende garantizar una EF de calidad, inclusiva y transformadora para los alumnos del CEIP del distrito de Puente de Vallecas.

A lo largo de los diferentes puntos de la programación, se han dado respuesta a las principales cuestiones que plantea la práctica docente en la EF: qué enseñar, cómo hacerlo, cuándo, a quién y cómo evaluar. Estos elementos se encuentran articulados en un enfoque competencial, coherente con la LOMLOE y el Decreto 61/2022 de la Comunidad de Madrid, asegurando que los aprendizajes contribuyen al desarrollo integral del alumnado y a la adquisición de las competencias clave establecidas en el perfil de salida de la etapa de Educación Primaria (MEFP, 2022).

Las 15 unidades didácticas se distribuyen de forma equilibrada a lo largo del curso, atendiendo a los distintos bloques de contenido del currículo de Educación Física. Su secuenciación responde a criterios pedagógicos de progresión, coherencia y adecuación al calendario escolar.

Desde un punto de vista metodológico, esta programación apuesta por una combinación de metodologías activas, cooperativas y basadas en el descubrimiento,

estas se encuentran fundamentadas en el Espectro de Estilos de Enseñanza de Mosston y Ashworth (2002) y en las aportaciones de la investigación sobre el aprendizaje motor y el desarrollo cognitivo en la infancia (González-del-Castillo & Barbero-Alcocer, 2025; BMC Psychology, 2024). Esta metodología, aparte de contribuir al aprendizaje motriz, contribuye al desarrollo de las funciones ejecutivas, la regulación emocional y las habilidades sociales del alumnado, en coherencia con los objetivos generales de la etapa educativa.

La atención a la diversidad supone uno de los pilares fundamentales de esta programación. La aplicación del DUA como marco de referencia asegura que todas las propuestas didácticas son accesibles para todos los alumnos, independientemente de su nivel motriz, sus características personales o sus necesidades específicas de apoyo educativo. Las medidas específicas para el alumno TEA, los alumnos DEA, la alumna con altas capacidades y los alumnos con diversidad lingüística reflejan el compromiso docente con una Educación Física inclusiva (Wilhelmsen & Sørensen, 2017; CAST, 2018).

Así mismo, la integración de la programación en los planes del centro (convivencia, igualdad, salud, digital y lectura), refuerza la idea de la EF como un espacio privilegiado para el desarrollo de ciudadanos activos, saludables, crítico y comprometidos con su entorno. En palabras de Mosston, la Educación Física ofrece oportunidades únicas para el desarrollo físico, social, cognitivo, ético y emocional del alumnado (Ashworth, 1997), y esta programación pretende honrar ese potencial en cada una de sus sesiones.

15. ANEXOS.

Unidad didáctica 3. Pickleball

15.1. Contextualización y justificación

La presente unidad didáctica se encuentra enmarcada dentro de la programación didáctica de EF para 6º de primaria del CEIP ubicado en el distrito de Puente de Vallecas, Madrid. Se trata de la tercera unidad del curso, ubicada en el primer trimestre, con una duración de seis sesiones.

El Pickleball es un deporte de raqueta bastante reciente, combina elementos del tenis, el bádminton y el tenis de mesa. Se practica en una pista de dimensiones reducidas (pista de bádminton), con una pala sólida y una pelota de plástico perforado, esto lo convierte en un deporte muy inclusivo y adaptable a diferentes niveles de habilidad motora. Su incorporación al ámbito educativo español responde a una tendencia en innovación deportiva escolar, también resulta especialmente adecuado para alumnos de 6º de Primaria, ya que inicialmente es muy sencillo el aprendizaje técnico, tiene un componente táctico progresivo y tiene amplias posibilidades para generar situaciones de colaboración y oposición que resulten motivadoras para el alumnado.

La justificación de esta unidad dentro de la programación responde a diversos criterios. En primer lugar, este deporte permite trabajar de forma conjunta las capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación óculo-manual, equilibrio dinámico, agilidad y velocidad de reacción) en situaciones motrices reales. También, al tratarse de un deporte poco conocido, sitúa a todos los participantes en un punto de partida similar, reduciendo las diferencias de experiencia previa y favoreciendo la inclusión.

Esta unidad se conecta con el Plan de Convivencia de centro a través del trabajo sistemático de las habilidades sociales en situaciones competitivas y con el Plan de

Salud y Bienestar Escolar a través de la reflexión sobre el consumo responsable del equipamiento deportivo y la práctica de actividad física como hábito saludable.

15.2. Objetivos didácticos y su contribución a los objetivos de etapa y de programación

15.2.1. Objetivos didácticos de la unidad

- Adquirir las habilidades técnicas básicas del Pickleball (golpeo de derecha y revés, volea y colocación en pista).
- Aplicar principios tácticos simples en situaciones de juego 2 vs 2 (posición en pista, apoyo al compañero).
- Participar activamente respetando las normas específicas del Pickleball y mostrando juego limpio.
- Cooperar con el compañero y gestionar las emociones en situaciones competitivas

15.2.2. Contribución a los objetivos de etapa

Objetivo didáctico	Objetivos de etapa
Adquirir habilidades técnicas básicas	A. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia
Participar respetando normas y mostrando juego limpio / Cooperar y gestionar emociones	B. Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, esfuerzo y responsabilidad
Cooperar y gestionar emociones / Participar respetando las normas	C. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos

Tabla10: contribución de la unidad didáctica a los objetivos de etapa.

15.2.3. Contribución a los objetivos de la programación

Objetivo didáctico	Objetivos de la programación
Adquirir habilidades técnicas básicas/aplicar principios tácticos	1. Mejorar la competencia motriz desarrollando habilidades motrices básicas y específicas
Cooperar con el compañero	4. Potenciar las habilidades sociales y el trabajo cooperativo
Cooperar y gestionar emociones	5. Favorecer la gestión emocional en situaciones motrices competitivas

Aplicar principios tácticos	6. Desarrollar capacidades para resolver situaciones motrices complejas
-----------------------------	---

Tabla 11: contribución de la unidad didáctica a los objetivos de la programación.

15.3. Competencias clave y específicas, y su relación con los objetivos y contenidos

15.3.1. Competencias específicas

La competencia específica dos (CE2), se trabaja a través de los criterios 2.1 y 2.3, vinculados a la técnica y el dominio corporal en situaciones de juego real. La competencia específica tres (CE3), se trabaja a través de los criterios 3.2 y 3.4, vinculados al juego limpio y la convivencia en situaciones deportivas. La competencia específica 4 (CE4), se trabaja a través del criterio 4.2, vinculado a la valoración crítica del deporte como fenómeno cultural.

15.3.2. Competencias clave y descriptores operativos

Competencia clave	Descriptor operativo	Vinculación con la unidad
CPSAA5	Planea objetivos a corto plazo y participa en procesos de auto y coevaluación	Seguimiento del progreso técnico propio a lo largo de las sesiones
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática	Diálogo en la resolución de conflictos durante el juego
CPSAA1	Gestiona sus emociones en situaciones de tensión o conflicto	Regulación emocional en situaciones competitivas
CPSAA3	Participa activamente en el trabajo en grupo y emplea estrategias cooperativas	Trabajo en dobles y resolución conjunta de situaciones de juego
CC3	Reflexiona sobre valores éticos y se opone a cualquier forma de discriminación	Rechazo de conductas discriminatorias en el contexto deportivo

Tabla 12: relación de las competencias clave con los descriptores operativos y su vinculación con la unidad didáctica.

15.4. Contenidos y contenidos transversales

15.4.1. Contenidos específicos

Los contenidos específicos de la unidad didáctica aparecen expresados en la siguiente tabla:

Bloque	Contenidos específicos
Bloque A: Vida activa y saludable	Actitudes consumistas en torno al equipamiento deportivo. Análisis crítico del material necesario para la práctica del Pickleball. Consumo adecuado: búsqueda, construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz.
Bloque B: Organización y gestión de la actividad física	No es contenido principal en esta unidad, aunque se trabaja de forma implícita el calentamiento y la vuelta a la calma en todas las sesiones.
Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices	Capacidades físicas básicas y resultantes: coordinación óculo-manual, equilibrio dinámico y agilidad en situaciones de juego con móvil.
Bloque D: Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices	Gestión emocional en situaciones motrices que generan ansiedad, estrés o frustración. Estrategias de afrontamiento: introspección, motivación y asertividad. Concepto de <u>fair play</u> . Aceptación de las normas de juego y de la derrota como parte <u>del mismo</u> . Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva: hábitos no adecuados, conductas violentas y manipulación del juego. Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices.
Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz	La cultura del esfuerzo para conseguir una meta.
Bloque F: Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno	Consumo adecuado: búsqueda, construcción, reparación y reutilización de elementos y materiales para la práctica motriz.

Tabla 13: contenidos específicos de la unidad didáctica de Pickleball.

15.4.2. Contenidos transversales

Los contenidos transversales de la unidad didáctica aparecen expresados en la siguiente tabla:

Ámbito educativo	Aplicación en la unidad
Educación para la igualdad	Formación de parejas y grupos mixtos en dobles, garantizando la participación equitativa en todos los roles.
Educación emocional	Gestión de la frustración y la euforia en situaciones competitivas, especialmente en los minitorneos finales.

Educación para el consumo responsable	Reflexión sobre el coste y necesidad del equipamiento y construcción de materiales alternativos con recursos del centro.
Educación para la convivencia	Desarrollo de habilidades sociales en el juego de dobles.

Tabla 14: contenidos transversales de la unidad didáctica

15.5. Metodología y recursos

15.5.1. Estilos de enseñanza

La unidad combina varios estilos del Espectro de Mosston y Ashworth (2002) en función del momento de aprendizaje:

En las primeras sesiones se empleará el Estilo B (Estilo de Práctica) para el aprendizaje de los gestos técnicos básicos, en estos, el docente presentará el modelo y el alumno práctica de forma autónoma y recibe feedback individualizado. El Estilo C (Estilo de Enseñanza Recíproca) se empleará en la sesión 3, con fichas de observación que permiten al alumno observador dar feedback al ejecutante sobre aspectos técnicos concretos. El Estilo G (Estilo Convergente) se empleará en las sesiones 4 y 5 para el trabajo táctico, planteando situaciones de juego con una solución óptima que el alumnado debe describir. El estilo E (Estilo de Inclusión) se encuentra presente de forma transversal, ofreciendo variantes de diferentes dificultades en todas las actividades

15.5.2. Organización del alumnado

Las sesiones se organizan en parejas para el trabajo técnico individual, en grupos de 4 para el juego de dobles y en grupos más amplios para los juegos de iniciación. Se asegura la heterogeneidad de estos en cuanto a nivel motriz y género.

15.5.3. Recursos materiales y espaciales

Palas y peltas de Pickleball (un mínimo de 30 palas y 30 pelotas) red o en su defecto cuerda a la altura de la red de juego, conos para delimitar las pistas, pizarra digital para la proyección de demostraciones y esquemas tácticos y fichas de observación para la enseñanza recíproca.

En cuanto a los recursos espaciales: patio polideportivo exterior, con posibilidad de delimitar varias pistas simultáneamente con conos y cuerdas. En caso de lluvia, se empleará el gimnasio cubierto.

15.6. Descripción de las sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA: Pickleball	
SESIÓN Nº: 1. "¿Qué es el Pickleball?". Introducción y juegos de iniciación	
Nº ALUMNOS: 25	CURSO:
OBJETIVO DE LA SESIÓN:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el origen, el material y las reglas básicas del Pickleball como deporte emergente. 2. Tomar contacto con la pala y la pelota, desarrollando el control básico del móvil en situaciones individuales y por parejas. 3. Reflexionar sobre el material necesario para practicar Pickleball y su coste, iniciando una reflexión sobre el consumo responsable. 	
MATERIAL: palas, pelotas y conos	
CONTENIDOS	
Tº (55 min)	Descripción de la tarea
5'	<p>CALENTAMIENTO GENERAL:</p> <p>Actividad 1: El docente presenta brevemente el deporte, mediante imágenes en la pizarra digital: origen, material, pista y reglas básicas.</p>
5'	<p>Actividad 2: Calentamiento dinámico con desplazamientos variados por el espacio (trota, desplazamientos laterales, movilidad dinámica, cambios de dirección) y movilidad articular específica de muñeca, codo y hombro</p>
10'	<p>PARTE PRINCIPAL:</p> <p>Actividad 3. "Pelota al aire":</p> <p>Cada alumno, con una pala y una pelota practica a mantener la pelota en el aire golpeándola hacia arriba, alternando cara y dorso de la pala. El objetivo es no dejar caer la pelota.</p>

10'	<p>Variante de refuerzo: Emplear una pelota de espuma más grande.</p> <p>Variante de ampliación: Alternar golpes hacia arriba con golpes hacia el suelo (bote-golpe).</p> <p>Actividad 4, “Pared”:</p> <p>Cada alumno golpea la pelota contra una pared de forma continuada, controlando el rebote. Se alterna el golpe de derecha y el golpe de revés</p> <p>Variante de refuerzo: reducir la distancia a la pared</p> <p>Variante de ampliación: marcar una diana en la pared y tratar de acertaren ella.</p>
15'	<p>Actividad 5. El “espejo”:</p> <p>Los alumnos se colocarán por parejas enfrentados entre sí y divididos por una cuerda, los alumnos tratan de darse pases pasando la pelota por encima de la cuerda, intentando que el compañero pueda devolverla no se trata de ganar, sino de mantener el intercambio el mayor tiempo posible). Se cuentan los intercambios consecutivos y se trata de superar el récord de la pareja.</p> <p>Variante de refuerzo: ampliar el espacio de juego y permitir un bote antes de golpear.</p> <p>Variante de ampliación: reducir el espacio y no permitir bote</p>
10'	<p>VUELTA A LA CALMA:</p> <p>Estiramientos guiados de miembro superior. El docente lanza preguntas orales al grupo: ¿qué parte del cuerpo habéis usado más? ¿Cuál ha sido el mayor reto? Breve reflexión sobre el material necesario para practicar Pickleball y su coste.</p>
UNIDAD DIDÁCTICA: Pickleball	
SESIÓN Nº: 2. "Aprendemos la técnica". Golpe de derecha, revés y saque	
Nº ALUMNOS: 25	CURSO: 6º
OBJETIVO DE LA SESIÓN:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender y practicar los gestos técnicos básicos del Pickleball: golpe de derecha, revés y saque. 2. Aplicar el estilo de práctica con autonomía en las estaciones técnicas, autorregulando el esfuerzo y el ritmo de trabajo. 3. Identificar los propios errores técnicos y tratar de corregirlos con el apoyo del feedback del docente. 	
MATERIAL: palas, pelotas, conos, fichas de tarea	
CONTENIDOS	
Tº (55 min)	Descripción de la tarea
	<p>CALENTAMIENTO GENERAL:</p> <p>Actividad 1. “Polis y cacos”</p>

10'	<p>Jugaremos al juego de polis y cacos, pero adaptado, cada alumno tendrá una pala y una pelota, los alumnos que son pillados quedarán inmóviles con la pala en alto y solo pueden ser liberados si un compañero les pasa la pelota por debajo de la pala. Trabajamos los desplazamientos, la agilidad y la coordinación. El espacio lo delimitará el docente.</p> <p>PARTE PRINCIPAL:</p> <p>Actividad 2.” Estaciones técnicas”</p> <p>Se crearán 4 estaciones de 6-7 alumnos en rotación cada 6’.</p>
25'	<p>Estación 1: Golpe de derecha: el alumno golpea la pelota lanzada por un compañero desde corta distancia, trabajando la posición del cuerpo, el agarre y el seguimiento del brazo.</p> <p>Estación 2: Golpe de revés: ídem con el revés, prestando atención al giro de hombros.</p> <p>Estación 3: Saque: el alumno practica el saque desde detrás de la línea de fondo, tratando de que la pelota pase la red y bote en la zona de servicio contraria.</p> <p>Estación 4: Pared libre: práctica libre frente a la pared combinando derecha y revés, con el objetivo de mantener el mayor número de golpes consecutivos.</p> <p>Variante de refuerzo en todas las estaciones: reducir la distancia e incrementar el tamaño del objetivo.</p> <p>Variante de ampliación: aumentar la velocidad del intercambio o reducir el tamaño del objetivo.</p>
10'	<p>Actividad 2. “Rally por parejas”</p> <p>Los alumnos se colocarán por parejas en pistas delimitadas con conos y cuerdas. Intercambiaran golpes tratando de aguantar el mayor tiempo posible. El docente circula dando feedback.</p>
10'	<p>VUELTA A LA CALMA:</p> <p>Estiramientos estáticos mientras que el docente propone una reflexión breve: ¿qué gesto técnico os ha resultado más difícil? ¿Por qué? Se introduce el concepto de esfuerzo sostenido como clave para la mejora.</p>
UNIDAD DIDÁCTICA: Pickleball	
SESIÓN Nº: 3. "Nos observamos". Enseñanza recíproca y consolidación técnica.	
Nº ALUMNOS: 25	CURSO: 6º
OBJETIVO DE LA SESIÓN:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar los gestos técnicos trabajados en la sesión anterior mediante la práctica repetida y el feedback del compañero. 2. Aprender a observar la ejecución técnica de un compañero y a comunicarle de forma respetuosa y constructiva los aspectos de mejora. 3. Iniciarse en el juego 1 vs 1 aplicando la técnica aprendida en una situación real de juego reglado. 	
MATERIAL: Palas, pelotas, fichas de observación, conos	

CONTENIDOS																													
Tº (55 min)	Descripción de la tarea																												
10'	<p>CALENTAMIENTO GENERAL:</p> <p>Actividad 1. “Balón Romano”</p> <p>Dividiremos a los alumnos en grupos de seis, un alumno se coloca en el centro del grupo e intenta interceptar los pases hechos con la pelota entre los compañeros usando la pala. Se trabaja la coordinación, anticipación y desplazamientos. Si intercepta la pelota, para a robar el que ha dado el pase.</p>																												
20'	<p>PARTE PRINCIPAL:</p> <p>Actividad 2. “enseñanza recíproca: ficha de observación técnica.</p> <p>En grupos de tres (ejecutante, lanzador y observador), a través del Estilo C, el alumno ejecutante realiza 10 golpes de derecha y 10 de revés a una pelota lanzada por el compañero. El observador emplea la ficha de observación para valorar los criterios técnicos establecidos y proporciona feedback al ejecutante al finalizar cada serie. Se rotan los roles cada 5 minutos.</p> <p>Las fichas son iguales para el golpe de derecha y el de revés.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: left;">Ficha de observación técnica (Golpe de derecha):</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Criterio</th> <th style="text-align: center;">Si</th> <th style="text-align: center;">En proceso</th> <th style="text-align: center;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agarre correcto de la pala</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Posición lateral del cuerpo respecto a la pelota</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Extensión completa del brazo en el golpeo</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Seguimiento del brazo tras el impacto</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contacto en el punto óptimo (a la altura de la cadera)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	Ficha de observación técnica (Golpe de derecha):				Criterio	Si	En proceso	No	Agarre correcto de la pala	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Posición lateral del cuerpo respecto a la pelota	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Extensión completa del brazo en el golpeo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Seguimiento del brazo tras el impacto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Contacto en el punto óptimo (a la altura de la cadera)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ficha de observación técnica (Golpe de derecha):																													
Criterio	Si	En proceso	No																										
Agarre correcto de la pala	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																										
Posición lateral del cuerpo respecto a la pelota	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																										
Extensión completa del brazo en el golpeo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																										
Seguimiento del brazo tras el impacto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																										
Contacto en el punto óptimo (a la altura de la cadera)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																										
15'	<p>Actividad 3. “juego reducido 1 vs 1”.</p> <p>Los alumnos se colocarán por parejas en pistas individuales y jugarán partidos con las normas aprendidas: saque desde la línea de fondo, pelota debe pasar la red, se permite un bote. Puntuación hasta 7 puntos. El docente supervisa el respeto a las normas y la actitud ante el resultado.</p>																												
10'	<p>VUELTA A LA CALMA:</p> <p>Estiramientos. Reflexión grupal: ¿ha sido fácil dar feedback a vuestro compañero? ¿Cómo os habéis sentido cuando os han corregido? Se introduce el concepto de fairplay.</p>																												
UNIDAD DIDÁCTICA: Pickleball																													
SESIÓN Nº: 4. "Jugamos en dobles" — Introducción al juego de dobles y táctica básica																													
Nº ALUMNOS: 25	CURSO: 6º																												

OBJETIVO DE LA SESIÓN:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y aplicar los principios básicos de posicionamiento y comunicación en el juego de dobles. 2. Tomar decisiones tácticas simples en situaciones de colaboración-oposición 2 vs 2. 3. Desarrollar la comunicación con el compañero de dobles para optimizar la cobertura del espacio de juego. 	
MATERIAL: palas, pelotas, conos, pizarra o cartulinas para esquemas tácticos	
CONTENIDOS	
Tº (55 min)	Descripción de la tarea
10'	<p>CALENTAMIENTO GENERAL:</p> <p>Actividad 1. “Las cuatro esquinas”</p> <p>Se hacen grupos de 5 y se hace un cuadrado grande con conos (4 alumnos en las esquinas del cuadrado delimitado por conos + 1 en el centro). El alumno del centro intenta ocupar una esquina cuando los demás se desplazan entre ellas con la pelota. Trabaja velocidad de reacción y desplazamiento lateral.</p>
10'	<p>PARTE PRINCIPAL:</p> <p>Actividad 2. “¿Dónde me coloco? Táctica básica de dobles”</p> <p>El docente presenta en la pizarra los principios básicos de posicionamiento en el juego de dobles: la pareja debe cubrir el espacio de forma equilibrada, comunicarse para no chocar y decidir quién golpea cada pelota. Se plantean preguntas al grupo siguiendo el Estilo G (Convergente): ¿si tu compañero está cerca de la red, ¿dónde deberías estar tú? ¿Por qué?</p>
25'	<p>Actividad 3. “Práctica de dobles con condicionantes.</p> <p>En grupos de cuatro (2vs2) los alumnos se colocarán en pistas delimitadas y jugarán partidos con condicionantes progresivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ronda 1 (8 min): juego libre 2 vs 2, sin condicionantes. • Ronda 2 (8 min): para poder puntuar, la pareja debe haber realizado al menos 2 intercambios consecutivos antes de intentar marcar punto. • Ronda 3 (9 min): juego libre con rotación de adversarios cada 3 puntos.
10'	<p>Variante de refuerzo: ampliar la pista y reducir la altura de la red.</p> <p>Variante de ampliación: reducir la pista y añadir zonas prohibidas de golpeo</p> <p>VUELTA A LA CALMA:</p> <p>Estiramientos. Reflexión: ¿qué ha sido más difícil del juego en dobles? ¿Cómo os habéis comunicado con vuestro compañero?</p>
UNIDAD DIDÁCTICA: Pickleball	
SESIÓN Nº: 5. "Minitorneo" — Aplicación en situación real de juego	

Nº ALUMNOS: 25		CURSO: 6º
OBJETIVO DE LA SESIÓN:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar en situación real de juego los contenidos técnicos y tácticos trabajados a lo largo de la unidad. 2. Gestionar las emociones ante los resultados del torneo, aceptando la derrota con deportividad y celebrando el éxito con respeto. 3. Asumir el rol de árbitro con responsabilidad, respetando las decisiones propias y las del rival. 		
MATERIAL: palas, pelotas, conos, tabla de resultados		
CONTENIDOS		
Tº (50 min)	Descripción de la tarea	
	CALENTAMIENTO GENERAL:	
	Actividad 1.	
10'	Los alumnos realizan un calentamiento autónomo por parejas, empleando la pala y la pelota y practicando los gestos técnicos trabajados en sesiones anteriores. El docente supervisa y da feedback.	
	PARTE PRINCIPAL:	
	Actividad 2. “Minitorneo de dobles”	
35'	Se realizarán parejas mixtas (formadas por el docente, garantizando la heterogeneidad de nivel y género. Se realizará un formato de liguilla en el que cada pareja juega contra todas las demás en partidos cortos de cinco puntos. Se establece un sistema de rotación para que todas las parejas se enfrenten entre sí.	
	Para el torneo se aplicarán las normas básicas del deporte, trabajadas durante la unidad. Los propios alumnos arbitran sus partidos. En caso de desacuerdo, se para el juego y se resuelve mediante el dialogo. El docente supervisa la actitud, el respeto y el juego limpio.	
	Al finalizar el torneo, los alumnos completan una diana de autoevaluación sobre su actitud y la de su compañero durante el partido	
	Variante de refuerzo: para parejas con más dificultades, se ampliará el espacio de juego y este se reducirá a tres puntos.	
	Variante de ampliación: para parejas más avanzadas, se introducen reglas adicionales, como la zona de no volea.	
	VUELTA A LA CALMA:	
10'	Estiramientos. Reflexión grupal sobre el torneo: ¿ha habido situaciones de conflicto? ¿Cómo se han resuelto? ¿Cómo os habéis sentido cuando habéis perdido un partido? Se trabaja la aceptación de la derrota como parte del juego.	
	Los alumnos realizarán la diana de autoevaluación.	
UNIDAD DIDÁCTICA: Pickleball		

SESIÓN Nº: 6. "Construimos y evaluamos" — Consumo responsable y evaluación final	
Nº ALUMNOS: 25	CURSO:
OBJETIVO DE LA SESIÓN:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre la accesibilidad del Pickleball como práctica deportiva, explorando posibilidades de juego con materiales alternativos y reciclados. 2. Autoevaluar el propio proceso de aprendizaje a lo largo de la unidad mediante la diana de evaluación. 3. Reconocer los aprendizajes conseguidos y los aspectos de mejora personal tras el desarrollo de la unidad. 	
MATERIAL: Materiales reciclados, palas, pelotas, rúbricas de evaluación	
CONTENIDOS	
Tº (50 min)	Descripción de la tarea
	<p>CALENTAMIENTO GENERAL:</p> <p>Actividad 1.</p> <p>Juego libre de repaso con los materiales empleados durante la unidad. Los alumnos practican libremente mientras el docente recoge observaciones finales para la evaluación continua.</p> <p>PARTE PRINCIPAL:</p> <p>Actividad 2. “Construimos nuestra pista”</p> <p>En grupos de cuatro, los alumnos diseñan y delimitan su propia pista de Pickleball con los materiales disponibles en el centro (conos, bancos suecos para la red, etc). Se reflexiona sobre la posibilidad de practicar el deporte sin necesidad de material específico de alto coste, conectando con el contenido de consumo responsable y reutilización de materiales.</p> <p>Actividad 3. “Juego libre en pistas construidas”</p> <p>Los grupos juegan en sus propias pistas con las normas básicas, experimentando el resultado de su diseño y ajustándolo si es necesario.</p> <p>Actividad 4. “Evaluación y autoevaluación”</p> <p>Cada alumno completa individualmente la diana de evaluación final de la unidad y la rúbrica de autoevaluación. El docente recoge los instrumentos cumplimentados.</p> <p>VUELTA A LA CALMA:</p> <p>Estiramientos. Cierre de la unidad: el docente propone una reflexión final sobre lo aprendido, los retos superados y los valores trabajados. Se pregunta al alumnado si practicarían Pickleball fuera del colegio y qué necesitarían para hacerlo de forma accesible y económica.</p>

Tabla 15: sesiones de la unidad didáctica.

15.7. Evaluación

15.7.1. Criterios de evaluación, descriptores operativos y peso en la calificación.

Los criterios de evaluación aparecen desarrollados junto a sus descriptores operativos, instrumento de evaluación y peso en la calificación en la siguiente tabla:

Criterio de evaluación	Descriptor operativo	Instrumento	Porcentaje de la UD
2.1 Desarrollar proyectos motores definiendo metas y generando producciones motrices de calidad	CPSAA5	Rúbrica de evaluación	20%
2.3 Adquirir control y dominio corporal empleando los componentes de la motricidad de forma eficiente	CPSAA5	Rúbrica de evaluación	20%
3.2 Respetar las normas y actuar desde la deportividad y el juego limpio	CCL5	Lista de control de actitud	20%
3.4 Convivir mostrando habilidades sociales y respeto ante la diversidad	CPSAA3	Escala de valoración	20%
4.2 Valorar el deporte como fenómeno cultural rechazando comportamientos discriminatorios	CC3	Diana de evaluación	20%

Tabla 16: relación de los criterios de evaluación con su descriptor operativo, criterio y porcentaje en la evaluación.

A estos criterios se suma el 30% de evaluación continua recogido mediante una escala de valoración diaria, que evalúa la actitud, el esfuerzo y la participación a lo largo de las 6 sesiones.

15.7.2. Instrumentos de evaluación

INSTRUMENTO 1: Rúbrica de evaluación motriz (criterios 2.1 y 2.3). 40% de la nota de UD

Indicador	Iniciado (1)	En proceso (2)	Adquirido (3)	Avanzado (4)
Golpe de derecha	No controla la dirección ni la fuerza del golpe	Golpea con cierto control, pero con frecuentes	Golpea con control aceptable y posición	Golpea con control, precisión y fluidez en

		errores técnicos	corporal adecuada	situación de juego real
Golpe de revés	No consigue golpear la pelota con el revés de forma controlada	Golpea con el revés, pero con posición corporal incorrecta	Golpea con el revés con control básico y seguimiento del brazo	Golpea con el revés con control, orientación corporal y continuidad
Saque	No consigue que la pelota pase la red con el saque	El saque pasa la red, pero sin dirección ni control	El saque pasa la red con dirección básica hacia la zona de servicio	El saque es consistente, direccionado y difícil de devolver
Toma de decisiones en el juego	No selecciona la acción adecuada en ninguna situación de juego	Selecciona la acción adecuada en situaciones simples, pero no en las complejas	Selecciona acciones adecuadas en la mayoría de las situaciones de juego	Anticipa, selecciona y ejecuta la acción óptima de forma consistente en el juego real
Coordinación y control del móvil	No logra mantener el control de la pelota en situaciones de rally	Mantiene el control de la pelota en situaciones estáticas, pero no en movimiento	Controla la pelota con desplazamientos básico	Controla la pelota con desplazamientos variados y en situaciones de oposición

Tabla 17: rúbrica de evaluación. Criterios 2.1 y 2.3.

Puntuación: cada indicador se valora de 1 a 4. La nota de este instrumento se obtiene sumando las puntuaciones y dividiendo entre 5. Se aplica durante el minitorneo de la sesión 5 mediante observación directa del docente.

INSTRUMENTO 2: Lista de control de actitud. Criterio 3.2 (20% de la nota de UD)

Se aplica durante las situaciones de juego en las sesiones 3 y 4.

Puntuación: SÍ = 2 puntos / A VECES = 1 punto / NO = 0 puntos. Máximo 10 puntos.

Indicador	Si	A veces	No
Respetar las reglas de juego sin necesidad de recordatorio del docente			

Acepta las decisiones del árbitro (compañero) sin protestar			
Acepta la derrota con deportividad, sin mostrar actitudes negativas			
Felicita al rival al finalizar el partido			
No realiza trampas ni manipula el marcador			

Tabla 18: lista de control de actitud. Criterio 3.2.

INSTRUMENTO 3: Escala de valoración. Criterio 3.4 (20% de la nota de UD)

Se aplica de forma continua a lo largo de las sesiones 3,4 y 5 mediante la observación directa.

Puntuación: suma de puntuaciones dividida entre 5. Nota de 1 a 4, convertida a escala de 10.

Indicador	1 (nunca)	2 (pocas veces)	3 (con frecuencia)	4 (siempre)
Se comunica de forma respetuosa con su compañero de dobles				
Acepta y respeta las diferencias de nivel motriz entre compañeros				
Colabora activamente en la resolución de conflictos durante el juego				
Incluye a todos los compañeros en el juego sin discriminación				
Muestra actitudes de apoyo y ánimo hacia compañeros y rivales				

Tabla 19: escala de valoración. Criterio 3.4.

INSTRUMENTO 4: Diana de evaluación. Criterio 4.2 (20% de la nota de UD)



Imagen 1: diana de evaluación. Criterio 4.2

INSTRUMENTO 5: Escala de valoración continua. Evaluación continua (30% de la nota total)

Se cumplimenta por el docente al final de cada sesión para cada alumno.

Puntuación: media de las 6 sesiones. Nota de 1 a 4, convertida a escala de 10.

Indicador	1	2	3	4
Participa activamente en todas las actividades propuestas				
Muestra esfuerzo y superación personal con independencia del resultado				
Respeto el material y los espacios de práctica				
Llega puntual y con la indumentaria adecuada				
Mantiene una actitud positiva ante las tareas y los retos				

Tabla 20: escala de valoración continua. Evaluación continua.

15.8. Atención a las diferencias individuales del alumnado

15.8.1. Medidas de carácter general (DUA)

En coherencia con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (CAST, 2018), todas las actividades de la unidad ofrecen variantes de dificultad que permiten la participación de todo el alumnado. Las instrucciones se presentan siempre de forma oral, visual y con un ejemplo motriz, reduciendo la dependencia del lenguaje verbal.

15.8.2. Medidas específicas por perfil de alumno

Para el alumno con TEA (nivel 1), se anticipará la estructura de cada sesión al inicio de esta. Se le asignará un rol claro y estable dentro de los grupos de dobles para reducir la incertidumbre. En las situaciones competitivas, se trabajará previamente la gestión emocional ante la derrota mediante estrategias acordadas con el equipo de orientación

Para los alumnos con DEA, las fichas de observación de la sesión 3 se adaptarán con mayor soporte visual y vocabulario simplificado. La diana de evaluación de la sesión seis se podrá cumplimentar de forma oral si el alumno lo necesita.

Para los alumnos con diversidad lingüística se reforzarán las instrucciones con demostraciones motrices y con la asignación de grupos heterogéneos que faciliten la comprensión por imitación. Los instrumentos de evaluación se adaptarán con apoyos visuales.

15.8.3. Actividades de refuerzo

Para el alumnado con mayores dificultades motrices se proponen las siguientes adaptaciones: pelotas de mayor tamaño, reducción del espacio de juego, aumento de

la altura de la red para ralentizar el juego, permiso de dos botes antes de golpear y reducción del número de intercambios exigidos en los rallies.

15.8.4. Actividades de ampliación

Para el alumnado que supera con facilidad los objetivos de la unidad se propone lo siguiente: educación del espacio de juego para aumentar la dificultad, introducción de la zona de no volea (cocina) del Pickleball real, juego con dos pelotas simultáneas en situaciones de práctica técnica, y rol de árbitro principal durante el minitorneo con responsabilidad de anotar el marcador y resolver conflictos.

16. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

BMC Pediatrics. (2023). Exercise intervention and improvement of negative emotions

in children: a meta-analysis. BMC Pediatrics, 23, 411.

<https://doi.org/10.1186/s12887-023-04247-z>

BMC Psychology. (2024). Executive function and spatial abilities in physically active children: an explorative study. BMC Psychology, 12, 325.

<https://doi.org/10.1186/s40359-024-01785-8>

Comunidad de Madrid. (2022). Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, 168.

Comunidad de Madrid. (2024). Decreto 59/2024, de 12 de junio, por el que se modifican el Decreto 61/2022 de ordenación y currículo de Educación Primaria. <https://www.comunidad.madrid/transparencia/decreto-59202412-junio-que-se-modifican-decreto-612022-que-se-establecen-ordenacion-y-curriculo>

CAST. (2018). *Universal Design for Learning guidelines version 2.2.*

<http://udlguidelines.cast.org>

Delgado, M. A. (1991). Los estilos de enseñanza en la educación física. Propuesta para una reforma de la enseñanza. ICE.

Delgado, M. A. (2015). Los estilos de enseñanza de la Educación Física y el Deporte a través de 40 años de vida profesional. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 28, 240–247.

González-del-Castillo, J., & Barbero-Alcocer, I. (2025). Effects of school-based physical activity programs on executive function development in children: a systematic review. *Frontiers in Psychology*, 16, 1658101.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2025.1658101>

Jianing, W., Qiuyan, J., Zhang, Q., Li, J., & Si, Q. (2024). Effect of cognitively engaging physical activity on developing executive function of children and adolescents: a systematic review based on ICF. *Chinese Journal of Rehabilitation Theory and Practice*, 30(1), 44–53.
<https://doi.org/10.3969/j.issn.1006-9771.2024.01.006>

La Razón. (2022, 13 de julio). Madrid aprueba el currículo de Primaria: más matemáticas y lengua y menos términos "socioafectivos" y "ecosociales". *La Razón*.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). *Boletín Oficial del Estado*, 340.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022). Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, 52, 24386–24504.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157>

Montalva-Valenzuela, F., Andrades-Ramírez, O., & Castillo-Paredes, A. (2022).

Effects of physical activity, exercise and sport on executive function in young people with overweight and obesity: a systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(17), 10680.

<https://doi.org/10.3390/ijerph191710680>

Mosston, M., & Ashworth, S. (2002). *Teaching physical education*. Pearson Education.

Olive, L. S., Telford, R. M., Westrupp, E. M., & Telford, R. D. (2024). Physical activity promotes neuroplasticity and cognitive development in children: a systematic review. *Developmental Review*, 71, 101116.

<https://doi.org/10.1016/j.dr.2024.101116>

Wang, Q., Qiuyan, J., Zhang, Q., Li, J., & Si, Q. (2024). Exercise programs in educational settings promote adaptive emotional regulation and higher self-esteem in children and adolescents. *Journal of Affective Disorders*, 348, 112–121.

Wilhelmsen, T., & Sørensen, M. (2017). Inclusion of children with disabilities in physical education: a systematic review of literature from 2009 to 2015.

Adapted Physical Activity Quarterly, 34(3), 311–337.

<https://doi.org/10.1123/apaq.2016-0017>